

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Por poquito y a matan policías"
	"Arde la sierra"
	"Incendios consumen áreas de 12 regiones"
	"Incendios en 12 municipios"
	"Arrasa fuego mil 346.7 hectáreas"
	"Desfalco en PRD"
	"Destinará SEDESOL 723 mdp para adultos mayores"
	"Caóticos programas sociales"
	"Arde Hidalgo"
	"Ya se rediseña Oportunidades"
	"Ocupa SNTE puestos clave"
	"Reportan cinco mil muertes por <i>Bullying</i> "
	"Concesionarios del Metrobús, por subir ya tarifas"

**INSTITUCIONAL**

**El Sol de Hidalgo-Buena aceptación para ser funcionarios de casilla:** Con un buen porcentaje de aceptación, instructores del Instituto Estatal Electoral (IEE) realizan la notificación y capacitación de personas insaculadas para ser funcionarias de casilla en la jornada electoral del próximo 7 de julio, en que serán electos diputados locales, teniéndose en ellas un avance de 23.89 y 20.02 por ciento, respectivamente, en 10 días de actividad. Así lo informó el consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, Joaquín García Hernández, quien señaló que mínimos inconvenientes se han tenido, como la dificultad de encontrar el domicilio de ciudadanos insaculados, o que éstos se encuentren enfermos o de viaje. Sin embargo, dijo que se ha recibido importante aceptación de los ciudadanos a fin de integrarse como funcionarios de mesa receptora del voto, siendo particularmente personas de entre 30 y 40 años quienes muestran mayor interés de participar en la jornada electoral en que se elegirán 18 diputados de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. En cuanto a que como nuevo consejero electoral no cuenta con inexperiencia en materia que incumbe a la comisión que preside, García Hernández respondió que quienes la integran tienen años en esa labor, por ello siempre han entregado buenos resultados, y esta ocasión no será diferente. Citó cifras de la participación ciudadana el día de la jornada electoral: En la pasada elección de presidentes municipales, sólo dos por ciento de todas las casillas se ocuparon a ciudadanos de la fila para ser funcionarios; y una anterior a ésta, que fue la de gobernador y diputados locales, fue el 2.5 por ciento, donde ciudadanos no capacitados ni insaculados recibieron los votos.. "Son números muy bajos. Es bueno que en un porcentaje bajo del total de las casillas se utilicen ciudadanos de la fila como funcionarios. Aquí la meta es disminuir más esa cifra: registrar menos de dos por ciento, en dado caso, como miembros de las mesas directivas de casilla". En este sentido, consideró que sería importante que en el nivel básico y medio superior se incluyera en una materia la importancia de participar como funcionarios de casilla, cómo

funcionan y qué hacen quienes la integran. "Por supuesto que debe tomarse en los planes de estudio en los distintos niveles educativos para ir fomentando la participación democrática. ¿En qué materia? Se me ocurre en Civismo durante la secundaria y preparatoria a efecto de seguir motivando esta participación importante para el estado y el país", concluyó. **(Redacción, página 14)**

**Crónica-Deben empresas interesadas en imprimir documentación electoral esperar: IEEH:** Diversas empresas se acercaron al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para dar a conocer sus propuestas sobre la impresión de papelería y boletas respecto a los comicios para renovar diputados locales; sin embargo, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aclaró que es necesario esperar la publicación de la convocatoria para tomar una decisión formal. El 9 de abril, el pleno aprobará la documentación y material electoral a utilizarse en la contienda del próximo 7 de julio, de igual forma la invitación, así como normatividad a la cual deberán sujetarse las empresas u organizaciones que deseen participar en la elaboración de esta papelería. "Aquí hay que cumplir con una convocatoria que se hace en los medios de comunicación, después tendrán que responder las empresas que den las garantías de seguridad para la elaboración del material y documentación, además cuidaremos los aspectos económicos". Confirmó que algunas empresas como Talleres Gráficos de México presentaron su propuesta ante el IEEH; no obstante, el consejero presidente sostuvo que "todavía no era tiempo de decidir". Por otro lado, precisó que en todas las boletas aparecerán los siete logos de partidos políticos, aunque en algunos distritos eventualmente no registren candidatos, pues el voto también cuenta para la vía de representación proporcional. Hay que recordar que en la contienda para renovar la gubernatura y el Congreso local del 2010, la elaboración de material electoral fue encomendado a la empresa Diseño, reconstrucción y comunicación, S.A. de C.V., con un costo de 19 millones 497 mil 152.40 pesos; mientras que la papelería electoral la elaboró la empresa Litho Formas, S.A. de C.V., con un costo de 4 millones 555 mil 904.26 pesos. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Milenio-Vigilarán elecciones desde el DF:** La Cámara de Diputados analiza crear una comisión especial de seguimiento a los procesos electorales para evitar que los programas sociales y recursos públicos sean usados para coaccionar el voto en las 14 entidades de la República en las que se renovarán cargos públicos el 7 de julio, entre ellas Hidalgo. El argumento de la diputada Mariana Dunyaska, integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), es que "para nadie es desconocido que en los últimos procesos electorales se han presentado denuncias en torno a irregularidades". Las constantes en los comicios, criticó, han sido el reparto de despensas, dinero en efectivo, bonos o monederos electrónicos e incluso el uso de instalaciones y personal adscrito a dependencias oficiales a favor de un determinado partido y sus candidatos. Este fenómeno es recurrente en entidades donde una misma fuerza ha ostentado el poder por un número consecutivo de años. Dunyaska García Rojas afirmó que cuando el voto se manipula a través de "dádivas" se pone en evidencia el abuso del poder y se atenta contra la democracia y el Estado de derecho, ya que en los regímenes democráticos las elecciones cumplen la función de promover una sucesión del poder de forma pacífica y ordenada, por lo que es necesario aprobar y conformar una comisión especial, para vigilar el correcto uso de los recursos y evitar su desvío con fines electorales. **Denuncias** En Hidalgo, tan sólo en las últimas elecciones para diputados, senadores y presidente de la República, la Secretaría de Seguridad Pública informó de la detención de 13 personas por delitos relacionados con el proceso electoral. Candidatos de distintos partidos denunciaron la compra de votos, como Carlynn Hoghton Hernández, del PAN, quien contendió por el distrito III dijo ser testigo de que la noche del 30 de junio inició la "feria de despensas por parte del tricolor", misma acusación que sostuvo el abanderado de la Alianza Progresista, Quintín Pérez Portillo. En Tepeapulco, todos los representantes de los comités municipales de los partidos denunciaron distintas irregularidades como compra de votos y acarreo. Incluso, en la casilla 1214 fue retirada la regidora priísta Antonia Zamudia por presunta "promoción" para su partido. Asimismo, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Arturo Sánchez Jiménez, denunció que el PRI realizó acarreo de votantes a las casillas especiales instaladas en Pachuca. Acusó que militantes del Partido Revolucionario Institucional hicieron pagos en efectivo de hasta 500 pesos a las personas que llevaron a las 15 casillas especiales. **IFE en Hidalgo** El vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, se mostró a favor de la propuesta de que se cree un solo organismo electoral en el país que realice las elecciones federales y estatales. "Yo sí estoy de acuerdo en que se cree un Instituto, no coincido en este momento que desaparezca uno u otro, al crearse un Instituto nuevo, el anterior desaparece, llámese IFE, si se habla de un Instituto Nacional Electoral como es lo que se está manejando cuando menos en las pláticas". Una de las razones por las que está a favor de la propuesta es que se abatirían los costos pues argumentó que las elecciones son muy caras en México. "Se abatiría mucho porque un solo organismo organizaría todas las elecciones, tanto federales como locales, tendría que verse cómo viene la propuesta". Ashane Bulos admitió que una propuesta de este tipo no es fácil, "cada estado es soberano, libre y sus leyes electorales unas están más avanzadas que otras, es difícil pero no imposible, yo sí estoy de acuerdo que un solo organismo nacional organice las elecciones en todo el país". En cuanto a las voces que están en contra, comentó que una propuesta de este tipo no es fácil. Comentó que se

podría crear un solo Instituto y no necesariamente con una sola legislación. “Las elecciones federales con la ley federal y se organizan las elecciones locales con la ley local. La propuesta que anda circulando es que se cree una sola ley, pero esto lo veo muy difícil por la diferencia que hay en cada entidad”, dijo. **Postura del IEE Por su parte, en su momento, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Alberto Pfeiffer Islas, consideró que conjuntar a los organismos estatales electorales como parte del Instituto Federal Electoral (IFE) atenta contra el federalismo. “Habrá que verlo que verlo con reserva, con cuidado, sin embargo habrá que ver los argumentos que se tienen al respecto”, aseveró, ante la propuesta de que los institutos estatales electorales formen parte del IFE. Mencionó que existe ya una reforma en donde los organismos estatales pueden solicitar ayuda al IFE, pero es solo una opción de los estados. Cuestionado sobre si esto es necesario en Hidalgo, respondió que en la entidad se han desarrollado los procesos con puntualidad. “Ahí están los resultados, se han dado procesos electorales, se han dado procesos extraordinarios cuando se ha considerado que la voluntad popular no se ha cumplido a cabalidad, así es que me parece que habrá que ver esta situación”, sostuvo. Comentó que esta propuesta podría estar basado en un ahorro económico, “pero una economía que al final de cuentas se desarrollan todos los procesos electorales, no vamos a ahorrar en boletas, no vamos a ahorrar en material, en nada, se tiene que ver con mucho detenimiento esta propuesta”. Claves Para saber** - La propuesta de la diputada panista Mariana Dunyaska será discutida esta semana en la Cámara de Diputados federal. - En Hidalgo, el vocal ejecutivo del IFE, José Luis Ashane Bulos, está a favor de que sea únicamente el IFE el responsable de las organizaciones de los comicios federales y estatales. - El consejero presidente del IEEH, Mario Alberto Pfeiffer Islas, comenta al respecto que conjuntar a los organismos estatales electorales como parte del IFE, atentan contra el Federalismo. **(Axel Chávez, página 11)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Enlistan a “virtuales” candidatos; concluyen PRD y PAN preregistro:** Cerró el periodo de registro para precandidatos a diputados locales en las cúpulas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). De acuerdo con la Comisión Nacional de Elecciones del sol azteca, hay un registro de por lo menos 30 planillas; mientras, los albiazules descartaron una cifra concreta, pues falta la aprobación del órgano encargado y la subsanación de documentos. Hasta el cierre de la edición, el PRD Hidalgo contaba con el registro de tres solicitudes para diputados de representación proporcional: Celestino Abrego Escalante, Fortunato González Islas y Alicia Sánchez Fuentes. Respecto a las de mayoría relativa: por el Distrito I, Felipe Labastida; Pachuca II, César Lemus Arias y Pascacio Velázquez Gutiérrez; en el Distrito III, con cabecera en Tulancingo, se registraron Diana Laura Marroquín Bayardo, Ignacio Rodríguez Cruz y Ricardo Salvador Cárdenas. Para el VI, con cabecera en Huichapan, Guadalupe Chávez Angeles; para el Distrito VII, de Zimapan: Efraín Andrade Bautista y Alejandra Rojas Alvarez; por el XIII, Huejutla: David Matamoros Bautista y José Fayad Orta. Además está pendiente la inscripción de Luciano Cornejo, por la vía plurinominal y de José Hernández por el Distrito IV. La convocatoria que aprobó el Consejo General del PRD en Hidalgo, el pasado 24 de febrero, indica que el último día de registro de candidatos es el 25 de marzo. Respecto al PAN, la Comisión de Elecciones dará a conocer en próximas fechas la lista oficial de precandidatos, pues falta la subsanación de requisitos. Destaca que en los distritos Tula, Tepeji del Río, Huichapan y Tizayuca los panistas impulsarán candidatas mujeres. La precampaña de los aspirantes panistas será del 6 al 20 de abril. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-PRD no se aislará como en el 2006:** Gracias a la experiencia del 2006, donde los perredistas nos aislamos por completo, hoy el sol azteca participará de manera propositiva en las reformas que requiere el país, sostuvo el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porrás Pérez. El legislador aclaró que la aprobación de la reforma en telecomunicaciones al interior de la Cámara de Diputados, no tuvo la intención de “plancharle el camino” al presidente, Enrique Peña Nieto, pues muchas de las propuestas o modificaciones en la normativa fueron planteadas por el PRD hace mucho tiempo. “La reforma fue aprobada en lo general y particular, fue una sesión muy tensa, pero que de ninguna forma tuvo que ver con plancharle el camino a Peña Nieto, pues algunas propuestas del PRD también estaban plasmadas, otras quedaron fuera, pero todas las leyes son perfectibles y esperamos una ley secundaria para los temas pendientes”. Explicó que durante la sesión del pasado 21 de marzo, los diputados presentaron 46 iniciativas de reforma y adiciones legislativas, además la reforma en telecomunicaciones considera aproximadamente seis artículos de la Constitución. Para el ex dirigente estatal del PRD esta normativa representa el final de los monopolios de empresas como Televisa, TV Azteca o Telmex, pues ahora licitarán tres canales, dos públicos y uno para la federación. “Esto sin duda genera mayor competitividad, seguramente bajarán los costos para los usuarios, ahora el acceso a cablevisión considera internet o telefonía, creo que es un logro importante”. Además, mencionó otros beneficios como el internet gratuito para todos los mexicanos y la inclusión de una cláusula de reciprocidad para los inversionistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, el diputado perredista reconoció que las metas contempladas con esta reforma dependen de las condiciones

sociales y económicas del país, además de la voluntad de los que gobiernan, así como partidos opositores. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Empieza con afiliación:** Trabajan las estructuras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al 100 por ciento, “desde su trinchera cada quien hace lo que le corresponde y con todo el entusiasmo que tenemos podemos afirmar que hemos elegido el mejor camino para lograr nuestros objetivos este siete de julio, día en que se elegirán a los diputados que integraran la sexagésima segunda legislatura en el Congreso local”. Así se pronunció el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) tricolor, Ricardo Crespo Arroyo. Lo anterior tras clausurar los trabajos de la capacitación que ofreció el Icadep a 600 personas integrantes de los 84 comités municipales de Hidalgo, con duración de 8 horas, en los que se analizaron temas como: liderazgo, documentos básicos del PRI, estructura de los comités municipales e introducción al proceso electoral. Durante la clausura, el secretario de Organización, Juan de Dios Pontigo, anunció que el programa de filiación al PRI iniciará el 8 de abril y concluirá el 10 de mayo. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Mostrarán sus cartas para contender por Zacualtipán:** Inicia el jaloneo en el Distrito VIII, con cabecera en Zacualtipán, por la candidatura a la diputación local por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los aspirantes que buscan la curul en el Congreso local son el ex presidente municipal, Deldelquer Olivares; el coordinador de giras del gobernador, Miguel Romero Olivares; el empresario, Cristino San Román; y Berenice Olivares. De acuerdo con el compromiso firmado desde hace 14 años en la región por diversos actores políticos y con la dirigencia estatal del PRI, los aspirantes deben alternar en la candidatura. Hace seis años le correspondió al municipio de Tianguistengo, actualmente la diputación local la preside Reynaldo Pérez Soni, de Xochicoatlán, y en esta ocasión será para Zacualtipán. Los aspirantes han manifestado que buscarán un consenso al interior del propio instituto político para lograr un candidato de unidad que garantice el triunfo en las urnas. Consideraron que el panorama político en la zona de la sierra hidalguense es positivo, ante el trabajo que se hace por parte de los dirigentes del PRI en las comunidades. Además de que los partidos de la oposición no tienen la fuerza y presencia, el PRI tiene el firme compromiso de atender y resolver cada uno de los planteamientos de la población. Mientras, la población sólo pide que el abanderado priista, sea originario de la propia región, que conozca la problemática que tienen y viven los habitantes de este distrito local. Los resultados logrados en las últimas elecciones generan la confianza por parte de este instituto político para seguir teniendo un representante popular en el pleno legislativo. **(Alberto Quintana, página 05)**

**Criterio-Tendrá Panal 2 precandidatos por distrito:** El Partido Nueva Alianza (Panal) en la entidad informó que tendrán en los 18 distritos locales electorales por lo menos dos aspirantes a la candidatura. Sergio Hernández, representante del Panal ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), señaló que en breve informarán a este organismo el mecanismo de selección para los candidatos por voto directo y por representación proporcional. Se espera que el próximo 11 de abril inicien sus procesos de precampañas. En este sentido Francisco Salinas, diputado local por este partido e integrante del Comité Ejecutivo Estatal (CEN), destacó que el inicio de las precampañas se estima que será a mediados del siguiente mes, para que a finales de abril puedan contar con los perfiles que representará el partido magisterial para la contienda electoral. Estos serán los primeros comicios locales en que Panal contendrá sin su aliado el PRI. **(Miriam Avilés, página 07)**

**Criterio-Brazo operativo priista, conformado por 52% de mujeres, dice secretaria:** Mientas que las candidaturas para las militantes priistas se limitarán legalmente a 30 por ciento, Mabel Gutiérrez, secretaria general del PRI en Hidalgo, informó que 52 por ciento del brazo operativo de su partido está integrado por mujeres. “Las mujeres que lideran al PRI en la dirigencia, los seccionales, manzanas y casas amigas son poco más de la mitad. El número va en crecimiento, pues somos más de 52 por ciento”, aseguró la directiva. A pesar de la desigualdad en la entrega de candidaturas por género, Gutiérrez insistió en que la política del tricolor es incluyente y de fomento a la equidad. Y es que, dijo, si el dirigente es hombre, la secretaria es mujer, incluso en las organizaciones filiales su partido. Con los candados establecido por la Ley Electoral del Estado, como la designación de hasta 70 por ciento de aspirantes del mismo sexo y la imposibilidad de colocar candidatas Juanitas, la directiva se dijo confiada en que para este proceso electoral se pueda rebasar 30 por ciento que establece la norma. La directiva explicó que espera que llegue el momento en que sea innecesario establecer cuotas de género. Gutiérrez presumió que el PRI tiene el compromiso de rebasar estas cifras para el proceso electoral de este año. **(Miriam Avilés, página 07)**

**Criterio-Cerrará PRD registros para sus precandidatos:** Antes de la medianoche de hoy, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo cerrará su registro de precandidatos quienes, del 2 al 16 de abril, participaran en el proceso interno por alguna de las 18 candidaturas a diputados locales de mayoría relativa y 12 por la vía plurinominal. Entre los registros destacan las de Alicia Sánchez Fuentes y María Isabel Godínez Granillo, titulares de las secretarías de Gobierno y Políticas Públicas y la de Asuntos Indígenas, respectivamente, quienes se inscribieron por la vía de representación proporcional (plurinominal), por lo que se tendrán que informar al consejo estatal de su separación de



los cargos. De acuerdo con la Comisión Electoral Nacional (CEN), hasta la noche de ayer se han registrado 43 fórmulas por ambas vías. Una vez que se concluya este proceso, el próximo miércoles será avalado por la CEN para que se realicen las precampañas, y el sábado 20 de abril sean elegidos los 18 candidatos a diputados locales mediante el voto de más de cien consejeros estatales. El líder de Nueva Izquierda (NI) en Hidalgo, Luciano Cornejo Barrera, quien se registró para contender por el distrito de Tula, podría violar el estatuto del partido al querer, también inscribirse por la vía plurinominal. Esto violaría el artículo 288 del estatuto del PRD, ya que hace más de un año fue diputado federal en suplencia de Guadalupe Acosta. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Iniciará PRI proceso de filiación en abril:** Juan de Dios Pontigo, secretario de Organización, anunció que el programa de filiación al Partido Revolucionario Institucional dará inicio el próximo 8 de abril y concluirá el 10 de mayo. En este proceso, dijo el directivo priista, se mostrará la integración del partido, que en un ejercicio de unidad y cohesión de trabajo se camina de la mano rumbo a la próxima campaña electoral para entregar los mejores resultados, que es el carro completo; es decir, las 18 diputaciones en la entidad. Al respecto, el presidente del CDE del PRI, Ricardo Crespo Arroyo dijo que "cada quien desde su trinchera está haciendo lo que le corresponde y con todo el entusiasmo que tenemos podemos afirmar que hemos elegido el mejor camino para lograr nuestros objetivos este 7 de julio". Lo anterior, lo afirmó al clausurar los trabajos de la capacitación que ofreció el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) a 600 personas integrantes de los 84 comités municipales, con duración de 8 horas, en los que se analizaron temas como: Liderazgo, Documentos básicos del PRI, Estructura de los comités municipales e Introducción al proceso electoral. **(redacción, página 09)**

**El Independiente- Anuncia PRD campaña de afiliación:** La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo anunció que a partir del 8 de abril y hasta el 10 de mayo llevará a cabo su campaña anual de afiliación en todo el estado. El secretario de organización, Juan de Dios Pontigo aseguró que este proceso demostrará la integración del partido que, en un ejercicio de unidad y cohesión, camina hacia la elección del 7 de julio. Al clausurar el taller que ofreció el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) a representantes de los 84 comités municipales, el dirigente estatal Ricardo Crespo aseguró que las estructuras del Revolucionario Institucional trabajan con fuerza para lograr los objetivos electorales. "Estamos trabajando al 100 por ciento, cada quien desde su trinchera hace lo que le corresponde y con todo el entusiasmo que tenemos podemos afirmar que hemos elegido el mejor camino para lograr nuestros objetivos este 7 de julio." Mabel Gutiérrez Chávez, secretaria general, manifestó la enorme responsabilidad de los comités locales y resaltó que el trabajo del partido es permanente, no solo en tiempos de elección. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente- Lleva PRD 46 registros de precandidatos; varios serán sustituidos:** Hasta la noche de ayer y a 24 horas de finalizar el plazo de registro, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tenía 46 precandidatos de mayoría relativa y plurinominales, aunque varios fueron anotados tan solo para apartar lugar a otro aspirante. Entre las "novedades", está el registro de Hilda Chino Soni por el distrito Pachuca Poniente y Miguel Romero Mejía por Tulancingo. Pese a que su nombre fue manejado entre los suspirantes del Partido del Trabajo (PT), acudió la mañana de ayer Felipe Labastida Domínguez a registrar su precandidatura por el distrito Pachuca Poniente. Otro que visitó la sede del sol azteca en Pachuca es Juan Ortiz Simón, aunque no pudo registrarse por el distrito Ixmiquilpan debido a falta de documentación. Durante el transcurso de hoy, perredistas esperan el arribo de Pascual Chárrez por el Valle del Mezquital. Aunque anunció su registro por el distrito Tula, Luciano Cornejo aún no aparece en la lista de precandidatos del sol azteca. El Frente Democrático Hidalguense (FDH) inscribió precandidatos en cada uno de los 18 distritos electorales pero a última hora serán sustituidos por perfiles más conocidos, sin embargo es remota la posibilidad que José Guadarrama encabece una plurinominal. Alberto Prado por Tizayuca; Ernesto Quiterio Pérez por Ixmiquilpan y Domitilio Reyes por Tepeji son otros de los nombres que suenan para las precandidaturas. Nueva Izquierda registrará precandidatos en Huejutla, Tula, Tepeji del Río, Atotonilco el Grande, Apan, Tizayuca y Tenango, mientras que Foro Nuevo Sol hará lo propio en ocho distritos. A la medianoche de este lunes vence plazo para registrar precandidaturas ante la comisión nacional electoral instalada en oficinas en Pachuca del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Sin embargo, entre los perredistas existe cierta confusión ya que el plazo de cinco días para registro venció ayer y hoy únicamente habría oportunidad para solventar observaciones. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente- De delegados federales a precandidatos para diputación del PAN:** Exdelegados federales o trabajadores de la anterior administración albiazul son algunos de los precandidatos del Partido Acción Nacional (PAN), en vísperas de la renovación del Congreso local. Luis López del Castillo, quien estuvo en la dirección del hospital número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), será precandidato por el distrito Pachuca Poniente, conformado por Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca. Aunque es ponderada la estructura de Raúl Camacho Baños, también son valorados los perfiles del exdirigente del partido Guillermo Galland Guerrero y el exdelegado del ISSSTE, Alfredo Ortega

Appendini en el distrito Pachuca Oriente. Camacho Baños buscó la anterior candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Mineral de la Reforma pero al ser Filiberto Hernández el elegido, sumó a Acción Nacional e incluso ganó la alcaldía con Luis Baños al frente. En tanto, por el distrito Tizayuca la precandidata es Belem Perales Mendieta, otrora delegada del Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), antes Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (Fonaes). Por la vía de representación proporcional, los precandidatos son Yuriel Monroy, Luis García Cárdenas y Alfredo Ortega Appendini, aunque también suena el nombre de Juan Robles Acosta. La mañana de hoy, Acción Nacional dará a conocer sus precandidatos y busca que no haya más de uno por distrito, luego de las mesas políticas que instaló en los municipios con tal de lograr unidad. El periodo de precampaña será del 6 al 20 de abril para los aspirantes a candidaturas de mayoría relativa y deberán ser electos a través del sufragio de los militantes en Pachuca Poniente y Oriente, Tulancingo, Tula, Tepeji, Huichapan, Tenango de Doria, Tizayuca y Huejutla. En tal escenario, los miembros del PAN elegirán al abanderado en centros de votación instalados en cabeceras distritales, método interno similar llevado a cabo en el pasado proceso federal. Mientras que en los nueve restantes la elección del candidato será a través del método de designación directa, establecido por la comisión nacional de elecciones. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Reloj-Inicia el tricolor proceso de filiación el próximo 8 de abril:** El secretario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan de Dios Pontigo anunció que el próximo 8 de abril dará inicio con el programa de filiación y concluirá el 10 de mayo para todos aquellos interesados. Lo anterior tras la clausura de los trabajos de la capacitación que ofreció el ICA-DEP a 600 personas integrantes de los 84 comités municipales de Hidalgo, con duración de 8 horas. Allí, el presidente del CDE del PRI, Ricardo Crespo Arroyo afirmó que con la capacitación los priistas hablaron temas de liderazgo, documentos básicos del PRI, estructura de los comités municipales e introducción al proceso electoral. Indicó que el Revolucionario Institucional está trabajando al cien por ciento, cada quien desde su trinchera está haciendo lo que le corresponde y con todo el entusiasmo que tenemos podemos afirmar que hemos elegido el mejor camino para lograr nuestros objetivos este siete de julio, día en que se elegirán a los diputados que integran la sexagésima segunda legislatura en el Congreso Local. En su oportunidad Mabel Gutiérrez Chávez, secretaria general, manifestó que la responsabilidad que tienen en sus manos es muy grande, por lo que los exhortó a sumarse a las tareas que se vienen realizando, porque el trabajo del partido es permanente, no sólo en tiempos de elección. En su oportunidad César Jiménez Ortiz, presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP), aseguró que se lograron los objetivos, tras una intensa jornada de preparación, en la que los participantes se mostraron muy interesados por conocer a detalle los temas relacionados con su partido y del próximo proceso electoral. **(Yina Bautista, página 03)**

**El Reloj-Vence plazo para registro de precandidatos en el PRD:** A unas horas de vencer el plazo para registrar candidaturas, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, aseguró que los registros serán analizados por la Comisión Electoral y por integrantes del Comité Estatal "a efecto de llegar a la determinación de los candidatos que resulten de la contienda". Lo anterior luego de atender a Felipe Labastida Domínguez e Irineo Hernández Frago, precandidato propietario y suplente para el distrito II con cabecera en Pachuca; durante el acto, el aspirante dijo ser externo, y no militar en el PRD, asimismo, pidió a sus compañeros participar en un debate interno. Sánchez Jiménez recordó que la etapa de registro de precandidatos comenzó el pasado 20 de marzo y cierra este día a la media noche, aseguró que todos los aspirantes que lleguen incluso al 5 para la hora del cierre, serán atendidos; sin embargo, serán puntuales al cerrar la puerta exactamente a la media noche, de no llegar a tiempo no procederá el registro. Al conocer que hasta el mediodía del domingo la delegación de la Comisión Electoral tenía un registro de 30 personas que aspiraban a ser candidatos, el líder del sol azteca expresó que para hoy esa cifra se "duplicará, incluso triplicará, muchos de nuestros compañeros siempre esperan hasta el último momento para hacer su registro". En las instalaciones del PRD se ha instalado una delegación de la Comisión Electoral, una más de Afiliación y otra de Auditoría (para recibir y ayudar con la declaración patrimonial, requisito indicado en la convocatoria), todo para facilitar el registro de los aspirantes, indicó el máximo perredista del estado. Arturo Sánchez informó que una vez validados los registros de los aspirantes, y analizados los perfiles por el comité estatal, las candidaturas serán validadas por el VII Consejo Estatal en consejo Electivo que se llevará a cabo el próximo 20 de abril. **(Verónica Ángeles Cilia, primera plana)**

**El Reloj-Vence plazo para registro de precandidatos en el PRD:** A unas horas de vencer el plazo para registrar candidaturas, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, aseguró que los registros serán analizados por la Comisión Electoral y por integrantes del Comité Estatal "a efecto de llegar a la determinación de los candidatos que resulten de la contienda". Lo anterior luego de atender a Felipe Labastida Domínguez e Irineo Hernández Frago, precandidato propietario y suplente para el distrito II con cabecera en Pachuca; durante el acto, el aspirante dijo ser externo, y no militar en el PRD, asimismo, pidió a sus compañeros participar en un

debate interno. Sánchez Jiménez recordó que la etapa de registro de precandidatos comenzó el pasado 20 de marzo y cierra este día a la media noche, aseguró que todos los aspirantes que lleguen incluso al 5 para la hora del cierre, serán atendidos; sin embargo, serán puntuales al cerrar la puerta exactamente a la media noche, de no llegar a tiempo no procederá el registro. Al conocer que hasta el mediodía del domingo la delegación de la Comisión Electoral tenía un registro de 30 personas que aspiraban a ser candidatos, el líder del sol azteca expresó que para hoy esa cifra se "duplicará, incluso triplicará, muchos de nuestros compañeros siempre esperan hasta el último momento para hacer su registro". En las instalaciones del PRD se ha instalado una delegación de la Comisión Electoral, una más de Afiliación y otra de Auditoría (para recibir y ayudar con la declaración patrimonial, requisito indicado en la convocatoria), todo para facilitar el registro de los aspirantes, indicó el máximo perredista del estado. Arturo Sánchez informó que una vez validados los registros de los aspirantes, y analizados los perfiles por el comité estatal, las candidaturas serán validadas por el VII Consejo Estatal en consejo Electivo que se llevará a cabo el próximo 20 de abril. **(Verónica Ángeles Cilia, primera plana)**

**Uno más Uno-Desfalco en PRD estatal de 7 millones de pesos:** Un total de 7 millones de pesos fueron presuntamente desfalcados del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Hidalgo, durante la gestión del hoy diputado federal Pedro Porras Pérez como dirigente de ese instituto político entre los años 2009 a 2012. Esto, de acuerdo con una auditoría realizada por el Órgano de Fiscalización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, realizada hace dos semanas al CEE de Hidalgo. Fuentes consultadas por este diario en el CEN, señalaron que como resultado de la revisión de los gastos y egresos realizados durante la gestión de Pedro Porras Pérez, se encontró un faltante de 7 millones de pesos, cuya erogación no ha sido justificada por Imelda Cuéllar Cano, ex secretaria de Finanzas del PRD estatal. El pasado viernes, los auditores le entregaron un exhorto a Imelda Cuéllar para que se presente a las instalaciones del CEN del PRD para entregar la documentación necesaria para justificar el gasto. Para ello, la ex funcionaria partidista tiene tres días para hacer-lo, que se empezarán a contabilizar el día de hoy lunes. De lo contrario, además de la suspensión definitiva de sus derechos partidistas, equivalente a una expulsión, Imelda Cuéllar Cano será denunciada ante las autoridades por el delito de fraude. Según versiones, la auditoría fue realizada a petición del actual Financas del PRD, Gustavo Cortés, quien encontró graves irregularidades en el manejo de los recursos del partido del Sol Azteca por parte de su predecesora Imelda Cuéllar. **Denuncian "datos cargados"** Por otra parte, Ignacio Rodríguez, aspirante a la candidatura del PRD a diputado local por el distrito 03 local, denunció que hay un intento de imposición por parte del ex senador José Guadarrama Márquez a favor de Miguel Ángel Romero Mejía, responsable de la Juventud al interior de la Comisión Operativa del partido amarillo en Tulancingo. "Da la impresión de que viene por allí, de José Guadarrama", dijo Ignacio Rodríguez en entre- vista tras presentar su solicitud de registro como aspirante a la curul ante la Comisión Electoral del PRD. "Miguel Ángel Romero presume tener el apoyo y ser el candidato de Guadarrama, quien supuestamente tiene la mayor parte de los consejeros en el partido", agregó. Diana Marroquín Bayardo, quien al igual que Ignacio Rodríguez presentó su solicitud, sin señalar directamente a Guadarrama, comentó que el pasado domingo Romero Mejía acudió en aparente estado de ebriedad a una reunión extraordinaria de militantes de Tulancingo, y con amenazas e insultos les dijo que él tenía el apoyo incondicional del ex senador José Guadarrama Márquez para ser el candidato. Ello, según Marroquín Bayardo, a pesar de que la Comisión Operativa del PRD en Tulancingo "avaló sólo el registro de dos formulas para buscar la candidatura, la de Ignacio Rodríguez y la mía". Aseveró que la misma convocatoria emitida por el PRD para los aspirantes a diputados traen candados con dedicatoria, entre ellas una cláusula que desecha los registros de aquellos aspirantes que hicieron menciones o comentarios en contra del partido o que hayan incurrido en hechos degradantes. Diana Marroquín expuso que dicha clausula se le pretende aplicar por las críticas y denuncias que ha hecho sobre diversas irregularidades, lo cual "es un acto de censura a nuestra libertad de expresión". De igual forma, señaló que el mismo apartado "debería aplicar-se a Miguel Ángel Romero, ya que el señor se presentó en estado de ebriedad a una reunión de la Comisión Operativa y nos insultó y amedrentó". **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Consiguen recursos; ahora deberían aplicarlos conforme a la normatividad:** El diputado federal del PRD Pedro Porras Pérez, acompañado por representantes de los municipios de San Salvador, San Bartolo Tutotepec, Tlaxcoapan, Mineral del Chico y Metztlán, acudió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de dar continuidad al proceso de aplicación de recursos que el legislador logró etiquetar en el marco de la discusión del presupuesto para diferentes ayuntamientos de Hidalgo, los cuales ascienden a más de 40 millones de pesos. El legislador perredista indicó que ahora toca a los presidentes municipales que acudieron a él con objeto de poder acceder a los recursos federales que se etiquetan desde la Cámara de Diputados, cumplir con toda la normatividad que requiere la Secretaría de Hacienda y demás dependencias federales para que los recursos puedan ser aplicados en el estado de Hidalgo como fueron publicados, recientemente, en el Diario Oficial de la Federación. Porras Pérez señaló que poder llevar beneficios a su estado, a la tierra de donde es originario, es motivo de orgullo y enorme satisfacción, pues

los más de 40 millones de pesos podrán contribuir en mucho para que algunas comunidades cuenten con servicios básicos, tengan mejores accesos, que sus jóvenes accedan a espacios deportivos donde puedan llevar a cabo su esparcimiento, así como centros de cultura a efecto de desarrollar sus capacidades y estudios.. Asimismo, los representantes de los municipios agradecieron al legislador por la etiquetación de los recursos federales y por continuar al pendiente para formalizar su aplicación, ya que el diputado ha facilitado todo el apoyo técnico a fin de que puedan cumplir en tiempo y forma con la normatividad requerida. También dijeron no recordar que un diputado federal por el estado de Hidalgo hubiera etiquetado tan significativa suma de recursos para los municipios, por ello es de reconocer el esfuerzo y el compromiso que el diputado tiene para su estado y su gente. **(Redacción, página 14)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Depurará IFE el padrón hasta 30 de abril: Chalit:** Ana Hoyo Chalit informó que se recibieron 67 mil 960 trámites para obtener este documento. Hasta después del 30 de abril, la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo iniciará el proceso de depuración del padrón, con el cual se realizarán las elecciones de diputados locales el próximo 7 de julio. Así lo informó Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del registro federal de electores, quien a diez días de que se venciera el plazo para realizar el trámite para obtener la credencial de elector, informó que se recibieron 67 mil 960 tramites. La funcionaria dijo que este trámite, que se hizo en todo el estado, fue para solicitar la inscripción, cambios de domicilio y reposición por extravío. Del mismo modo, antes del 15 de marzo se entregaron 56 mil 758 credenciales nuevas. Una vez concluida la primera etapa, en donde hagan la entrega de credenciales –antes del 30 de abril-, “estaremos en condiciones de hacer nuestros procesos de depuración; es decir, dar de baja a los fallecidos, suspendidos de sus derechos o que cambiaron de domicilio”, dijo Hoyo Chalit. Respecto a la jornada del pasado 15 de marzo, Ana Alicia Hoyo señaló que no hubo contratiempos y que la mayor movilidad se presentó en los municipios donde hay un mayor número de pobladores. “No hubo contratiempos y, al contrario, nosotros estuvimos contando con el apoyo de partidos políticos y de medios de comunicación, informando con toda oportunidad sobre las fechas y cuáles módulos iban a ser cerrados antes”, señaló. La funcionaria federal agregó que en Ixmiquilpan y Pachuca hubo una importante afluencia de ciudadanos, incluso con presencia de personas casi a la media noche. Será a mediados de mayo cuando el IFE pueda informar al Instituto Estatal Electoral (IEE) la depuración del padrón en la entidad, para que de esta forma se realice sin contratiempos la elección de diputados locales el próximo domingo 7 de julio. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Plaza Juárez-Con calma elección de nuevo magistrado en Tribunal Electoral de Hidalgo:** Debido a que aún no hay un nuevo magistrado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), tras la salida de la magistrada Martha Martínez Guarneros, quien ahora está en la Sala Regional Toluca del tribunal federal, el magistrado presidente Alejandro Habib Nicolás, aseveró que el organismo local no apresura ni marca los tiempos para la sustitución. Enfatizó que la elección del nuevo integrante no es competencia del tribunal, por ello garantizó que el organismo está trabajando “y no nos ha generado ningún problema por la falta de uno de uno de los magistrados para integrar el Pleno”. Recordó que el procedimiento para elegir a un magistrado del TEPJEH es que los partidos políticos se pongan de acuerdo, hagan la propuesta al Congreso local y éste analice si se cumple con los requisitos constitucionales y designe al magistrado electoral. “En este momento somos tres los magistrados que con-formamos el Pleno y siempre y cuando esté presente el Presidente del Tribunal y hay mayoría para realizar las sesiones, éstas se pueden llevar a cabo, en este momento no nos encontramos presionados, debido a que la carga de trabajo durante este proceso electoral todavía no es a tal grado que nos presione”, expresó Habib Nicolás. El magistrado presidente reiteró que en este procedimiento no intervendrán los integrantes del organismo electoral, sin embargo estarán atentos a que éste se desahogue en los términos que la Ley en la materia establece. Al cuestionarle si solicitarán al nuevo magistrado en cuanto empiece la carga de trabajo, en caso de que aún no se haya dado la designación, repitió que el papel del tribunal no es solicitar que se elija el magistrado faltante, “nosotros tenemos que poner al máximo nuestra capacidad y nuestro esfuerzo para resolver todos los recursos y juicios que se promuevan”, sentenció. Alejandro Habib comentó que pasando el 7 de julio, día de la jornada electoral, seguramente vendrán los juicios de inconformidad, que son las impugnaciones de cada distrito, y los magistrados que estén en el Tribunal tendrán la obligación de entrar al estudio y análisis de los mismos y resolverlos dentro del propio tiempo que marca la Ley Electoral de la entidad. Igualmente se le preguntó al magistrado presidente que a partir de cuándo contemplan empezar con la mayor carga de trabajo y respondió que esto no están sencillo de calcular, pues depende de muchos factores, entre ellos las estrategias legales de los partidos políticos. Finalmente, Habib Nicolás subrayó que las fuerzas políticas pueden presentar impugnaciones en cualquier etapa del proceso electoral, por ejemplo en el registro de coaliciones, donde se había comentado que podría haber una inconformidad, sin embargo el plazo para hacerlo concluyó sin que ningún partido presentara algo. Añadió que otras etapas donde podría haber impugnaciones son: los procesos internos de selección de candidatos, en precampañas en caso de que se tengan; luego en el registro de candidatos, las campañas, después del domingo 7 de julio y en la asignación de diputados de



representación proporcional. **(Natalia López, página 03)**

## PLANO ESTATAL

**Crónica-“Hidalgo en llamas”, reportan más de mil 340 hectáreas siniestradas:** Con daños en mil 346.70 hectáreas, por incendios activos en El Arenal, Xochicoatlán, Molango, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Almoloya, Tianguistengo, Atlapexco, Cuauhtepic, Acaxochitlán, Tulancingo y Zacualtipán, amaneció Hidalgo este domingo. Según datos de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, de las hectáreas afectadas, hasta ayer, 11 correspondían a arbolado adulto, 64.60 de renuevo, 811.94 de matorral y 459.16 de pasto. Para controlar los incendios, la dependencia estatal coordinó a más de 5 mil personas diferentes instancias gubernamentales federales, estatales y municipales, como: Comisión Nacional Forestal (Conafor), Policía Federal (PF), el Ejército Mexicano, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado, Seguridad Pública de la entidad (SSPH), Protección Civil, Salud, Bomberos, así como alcaldías y voluntarios ejidales que convergen en el Comité Estatal de Emergencias para la Atención de Incendios, que encabeza el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Respecto al siniestro registrado en Atopixco, comunidad de Zacualtipán, por ser uno de los más aparatosos al tratarse de una extensión de terreno aproximada de 45 hectáreas, el representante del Ejecutivo estatal estuvo muy atento a su desarrollo e instruyó al titular de la SSH, Alfredo Ahedo Mayorga, coordinar los trabajos respectivos para sofocarlo a la brevedad. Para este caso específico participaron 300 personas entre personal de la PF, policía estatal, de Salud, Bomberos y personal médico, quienes en primera instancia salvaguardaron la integridad de los habitantes de la zona; cuestión que evitó pérdida humanas. Asimismo, por instrucciones de Olvera Ruiz, todos los recursos del estado se desplazaron a este y al resto de los incendios registrados para evitar afectaciones a la población y por ende a las zonas en donde se registran las propias conflagraciones. Según información oficial, hasta ayer la emergencia estaba controlada y la proyección era que en el transcurso de las próximas horas fuera sofoquen. Sin embargo, es prudente señalar que existen factores externos que complican los trabajos, como: las rachas de viento y la poca humedad en la tierra. Pero, afortunadamente la población cooperó en las indicaciones hechas por el personal que atiende los siniestros. Así, para evitar mayores complicaciones la administración estatal recomendó a la población no encender fogatas, atender las recomendaciones hechas por las autoridades y reportar la existencia de fuego, llamas o incendios a las instancias responsables de su atención. **MÁS DE 2 HECTÁREAS CONSUMIDAS POR EL FUEGO EN TASQUILLO.** El incendio de pastizales, entre los límites de Tasquillo y Zimapán, provocó la movilización de personal de Protección Civil de ambos municipios para sofocar el siniestro que amenazaba con extenderse, a consecuencia de lo secos que están los montes. Debido a las dimensiones de éste, pobladores de El Arbolado y de Tezhú, acudieron al lugar para apoyar a los elementos de PC, porque se habían visto superados por el fuego. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública, el incendio ocurrió en orillas de la carretera federal Tasquillo-Zimapán; sin embargo, no fue necesario cerrar el paso a los automovilistas debido a que las llamas subieron hacia las laderas de los cerros. En este contexto, el reporte que dio Protección Civil, a cargo de Sergio Guerrero, fue que el incendio fue provocado; aunque no hay certeza alguna, se maneja hipotéticamente que pudo haber sido iniciado por alguien que tiró una colilla de cigarro. Informaron que debido al viento fue difícil controlar el fuego, mismo que arrasó con más de 2 hectáreas de pastizal, ubicado cerca del puente que comunica a Tasquillo y Zimapán. Después de dos horas el fuego fue controlado. Cabe mencionar que en los últimos días se han presentado varios incendios forestales. **CORTE.** Al cierre de esta edición el gobierno del estado exhortó a la ciudadanía para que confiara en las autoridades y permaneciera tranquilo. El saldo ha sido blanco en cuanto vidas humanas, ni personas heridas; el fuego no se ha acercado a zonas habitacionales. Durante las últimas 48 horas se reportó la jornada más complicada en materia de incendios, ya que registraron 15 en municipios de Hidalgo. **(Hugo Cardón, página 03)**

**Criterio-Consiente iniciativa opacidad de partidos: Lamenta Yolanda Tellería que no se obligue a institutos políticos a rendir cuentas públicas.** La Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales, que el Congreso local podría aprobar en abril, no contempla que los partidos políticos en Hidalgo informen sobre sus gastos, ya que esa medida estaría supeditada a una reforma a la ley electoral. Por ello, sólo los 84 municipios del estado y todos los entes gubernamentales y paraestatales que reciben dinero público serán obligados a informar de sus gastos, sueldos de funcionarios y proyectos hacia la ciudadanía, informó la diputada panista Yolanda Tellería Beltrán. La legisladora lamentó que en la transparencia en los partidos políticos se esté “un poquito rezagados, y estoy en desacuerdo, pues pienso que todo mundo tiene que ser transparente”. En un principio, la iniciativa que envió el Ejecutivo del estado en octubre de 2012 proponía que los partidos políticos en Hidalgo tuvieran la obligación de informar el destino del presupuesto público (por concepto de prerrogativas), no sólo al Instituto Estatal Electoral (IEE), sino a cualquier ciudadano o medio de comunicación. La legisladora recordó que la actual legislación sólo obliga a los municipios con más de 70 mil habitantes a

revelar sus gastos. Por ellos, la gran mayoría de los 84 ayuntamientos hidalguenses no están obligados a hacerlo. La nueva ley obligará a las 84 alcaldías del estado y entes gubernamentales, sin excepción, a transparentar su información a través de su página de internet. "Lo que tenemos que ver es cómo obligamos a los alcaldes y sus Asambleas a los funcionarios a que den su información. En la nueva ley de transparencia se está teniendo el caso que son obligadas todas las instancias que reciben recursos públicos, no importando el número de habitantes", indicó. De acuerdo con el calendario legislativo, esta ley será sometida al pleno del Congreso local en abril. "Estamos en lo último de la ley en la parte del dinero, lo que nos va a costar que los municipios e instancias tengan una persona responsable para estar alimentando esa información, en eso estamos", concluyó. La iniciativa de ley de transparencia también ha sido impulsada por el diputado independiente José Ramón Berganza Escorza. **Diferencia...**A diferencia de la actual Ley de Transparencia que tiene 112 artículos, la nueva iniciativa contiene 140. Los principales aportadores en el Congreso fueron los diputados Yolanda Tellería Beltrán y José Ramón Berganza....En caso de aprobarse, los ciudadanos tendrían la posibilidad de evaluar los avances de programas, principalmente aquellos que se encuentran en los planes de desarrollo -ya sea municipal o estatal-...La medida permitirá contrastar los objetivos y las metas de dichos planes, denominados dentro de la iniciativa indicadores de gestión. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Milenio-Sin fecha para enlazar Mexibús con Tizayuca:** Aunque en diciembre de 2012 la empresa mexiquense Transmasivo anunció que la línea 1 del Mexibús llegaría hasta Tizayuca en enero del presente año, el secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano de Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, informó que la propuesta aún es analizada por los inversionistas y los gobiernos de ambas entidades, "que no hay una propuesta seria", ni fecha para la posible extensión de la ruta que va de Ciudad Azteca, Ecatepec a Ojo de Agua, Tecamac. De acuerdo con el presidente de Transmasivo, Genaro Rosalino García, su concesionaria de transporte, en coordinación con el poder Ejecutivo del Estado de México y la consultora Transconsult, habían realizado un estudio que revelaba que por la demanda de usuarios era necesario ampliar el servicio de Tecamac a Zumpango, con una extensión al municipio hidalguense. Incluso dijo que se había reunido con funcionarios de ambos gobiernos para entregarles toda la información del sistema articulado, cuya ampliación sería operada por "un consorcio" de transportistas de los dos estados. Sin embargo, el responsable de la política de Planeación reveló que no hay nada formal y aunque no se descarta la llegada del Mexibús, aún realizarán análisis para conocer la viabilidad del servicio. "Cuando empezamos con el proyecto del Tuzobús revisamos varios de los modelos que son exitosos en este momento y uno de ellos era el Mexibús, como órgano integrador de la iniciativa privada. Platicamos con ellos, nos presentaron su mecanismo de operación y cuáles eran sus planes de expansión. De alguna manera salió el tema del crecimiento tan importante que tenemos en la zona de Tizayuca y se platicó de manera informal de la posibilidad de que pudiera ampliar su ruta hasta Hidalgo", indicó el funcionario, quien señaló que la extensión de la ruta 1 "está dentro de su perspectiva de proyectos a futuro, pero no hay ninguna formalidad con el estado, ellos verán en el esquema de negocio y si les resulta será muy positivo para ambos, pero no hay todavía una propuesta seria". El ex edil de Pachuca reconoció que por el crecimiento demográfico de la zona limítrofe con el Estado de México, la demanda de transporte aumentó y que los principales destinos son dicha entidad y el Distrito Federal, pero antes de aceptar la llegada de una ruta interestatal deben asegurarse de que sea "un negocio redituable" ya que las concesionarias no serán apoyadas con recursos públicos. Incluso, Meléndez Apodaca añadió que otra ruta en la que requerirán inversión en un futuro es la de Huehuetoca-Tepeji, donde se construye un amplio desarrollo urbano, "por lo que tampoco podríamos descartar una posibilidad para que pudiera ampliarse este sistema de transporte". Aunque el proyecto está "parado", el funcionario descartó que el gobierno del estado se interponga a la inversión de Transmasivo, pero especificó que el acuerdo -si se logra-, deberá definir la participación de ambos gobiernos, la operación de las empresas involucradas y las rutas que correrán en territorio hidalguense. El proyecto que fue anunciado el 9 de diciembre del año anterior en Ecatepec refería que el trazo de la ruta 1 de Mexibús sería la carretera federal México-Pachuca y el Paseo Bicentenario a Zumpango, "donde se está creando un complejo de vivienda muy importante de interés social de más de 160 mil viviendas para los próximos cuatro años", se ha dicho. **Claves Así lo dijo...** - "Hasta el momento solamente son buenas intenciones, no hay una planeación específica" - "Nosotros estaremos atentos, sobre todo para buscar que este tipo de proyectos se asienten y nos ayuden a todos". - "En la zona metropolitana del Valle de México hay una mesa en particular que tiene que ver con el tema del transporte, en esta mesa se han ventilado una serie de problemáticas en común". **(Axel Chávez, página 08)**

**Milenio-Recaudan más de 310 mdp con Programa de Control Vehicular:** A dos semanas de que termine el Programa de Control Vehicular 2013, la Secretaría de Finanzas y Administración Pública del estado (SFyAP) reporta una recaudación de 310 millones 700 mil pesos, con más de 255 mil placas emitidas. Al inicio del programa, en enero, la dependencia informó que en Hidalgo existen 665 mil 405 propietarios de automotores no cumplen con el pago de tenencia vehicular, derechos vehiculares y placas, de un parque de 884 mil 501, lo que en los últimos años generó pérdidas de recursos por 547 millones de pesos. Sin embargo, a once días de que termine la estrategia de recaudación,

sólo 212 mil propietarios de automóviles han regulado su situación. El secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha Waite, puntualizó que al término de la campaña los contribuyentes que no paguen recibirán una carta-invitación y más adelante se les podrán fincar créditos fiscales, ya que aunque los trámites incrementaron 60 por ciento con respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior, aún miles de contribuyentes no cumplen con dichos pagos. “Vamos a empezar a analizar las bases de datos una vez que termine el programa, porque nos hemos dado cuenta que muchos vehículos, hasta doce o quince, están a nombre de una persona que seguramente cuando los vendió no hizo los cambios y a lo mejor ese coche está circulando en otro estado. “Es ahí donde vamos a empezar a hacer la depuración, vamos a implementar una estrategia para ver quiénes son los que tienen más de dos o tres vehículos para ir acortando esas brechas para ayudarles a que se regularicen”, informó De la Rocha Wite. Con esta depuración, dijo, la base de datos con la que cuenta el estado podría reducirse “en términos reales” hasta 600 mil. Según información de la Secretaría de Finanzas, en 2009 recaudaron 357 millones de pesos por derechos vehiculares, el año siguiente fueron 232 millones y 228 más en 2011, La “cosecha” más baja fue la del año anterior, cuando sólo entraron a las arcas de la dependencia 70 millones de pesos. Aclaró que por esta falta de pago de los automovilistas, el gobierno estatal en los últimos cinco años no captó un promedio de 547 millones de pesos por este concepto; sin embargo, puntualizó que desde 2005 años no realizaban el programa de emplacamiento, por lo cual con esta acción se actualizará el padrón vehicular. En menos de dos semanas, el Ejecutivo estatal necesita recaudar 237 millones de pesos para cumplir con la meta planteada de 547 millones de pesos propuesta para el primer cuatrimestre de 2013. Sin embargo, en los próximos meses aún podría incrementar sus percepciones económicas con los cobros de multas, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas de gobierno del estado. **(Axel Chávez, página 10)**

**El Independiente- Caóticos programas sociales:** Durante los últimos dos años dejaron de fluir varios programas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a los cinco municipios hidalguenses considerados en la Cruzada nacional contra el hambre. En todo 2011, por ejemplo, Yahualica, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla y Xochiatipan no recibieron recursos del programa Hábitat. Lo mismo ocurrió con el 3x1 para migrantes en el que, incluido Huejutla, no hubo apoyos. De enero a diciembre del año antepasado ninguno de los cinco municipios incluidos en la estrategia nacional contra el hambre fueron considerados en el Programa para el desarrollo de zonas prioritarias (PDZP). Este programa es un esquema que atiende rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria y carencia de servicios elementales, en viviendas ubicadas en municipios de muy alta y alta marginación. Durante 2011 el Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (Pasprah) no tuvo ningún beneficiario en cuatro de las cinco localidades, salvo Huejutla con cuatro trámites. Igualmente el programa Tu casa que otorga subsidios a los hogares en situación de pobreza, no llegó en el periodo julio-septiembre de 2012 a Yahualica, Huejutla, San Bartolo y Xochiatipan; el único municipio que recibió fue Huehuetla con 13 familias beneficiadas. De acuerdo con documento de transparencia en el que comunica el padrón de beneficiarios de 16 programas por cada municipio, la Sedesol informa que de enero a junio de 2012 no fluyeron recursos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) en Yahualica, San Bartolo Tutotepec y Xochiatipan. Cabe puntualizar que Huejutla y Huehuetla recibieron en el mismo periodo 54 y 15 apoyos, respectivamente, correspondientes a dicho fondo federal, el cual promueve la actividad artesanal y contribuye la generación de mayores ingresos familiares. En el último bimestre de 2012 solo Yahualica y Xochiatipan no recibieron el programa Opciones productivas, esquema que apoya proyectos productivos de la población que vive en condiciones de pobreza. Presupuesto 2013 A través de comunicado la Sedesol informó que el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2013 asciende a 920 millones de pesos, distribuido en ocho programas que ejecutará la delegación Hidalgo. La encargada de la oficina Patricia González Valencia explicó que a la aportación federal se sumará la estatal, la cual está considerada en el acuerdo integral para el desarrollo social incluyente, componente del sistema nacional de la Cruzada contra el hambre. **(Gerardo Neria, página14)**

**El Independiente- Debates sobre IVA en alimentos y medicinas, después de comicios: Porras:** El diputado federal perredista Pedro Porras Pérez advirtió que el PRI abrirá a la discusión para gravar IVA alimentos y medicinas, una vez que pasen los comicios del 7 de julio. Habló sobre la posibilidad que el Revolucionario Institucional apruebe el dictamen, después que quitaron los “candados” a sus estatutos para discutir la propuesta. “En el PRD decimos que la recaudación no debe basarse en este gravamen, ni siquiera en el aumento de impuestos, hay otras formas de cómo allegarse de más recursos.” México es de los pocos países que no grava el capital, es decir, los recursos de la bolsa de valores, de los bancos y tampoco existe adecuada recaudación derivada de la explotación minera. “Las ganancias que obtienen los bancos o la bolsa de valores ni siquiera son utilizadas para el desarrollo del país. Muchos de ellos se las llevan a su nación de origen y por eso pediremos que se grave el capital.” Hoy las empresas mineras, que generalmente son canadienses, que explotan a cielo abierto y pagan por concesión, lo que propone el PRD es que paguen impuestos sobre la producción. El expresidente estatal del sol azteca criticó la estrategia fiscal que pretende el PRI por considerarla opuesta a los objetivos de la Cruzada nacional contra el hambre. “Si gravan IVA a los alimentos, lejos de combatir el

hambre seguramente veremos más pobres". Quitar los "candados" para discutir el impuesto al valor agregado (IVA) es un mensaje de los priistas para darle "manga ancha" al presidente para que realice la reforma hacendaria integral sin problema, consideró. "Es casi un hecho. Veremos que en septiembre u octubre una vez que pasen las elecciones en 14 estados, entre estos Hidalgo, para que la ciudadanía no los castigue y vote en contra de ellos." En entrevista Pedro Porras adelantó que el grupo parlamentario de PRD rechazará el proyecto legislativo a través de una profunda discusión, anteponiendo argumento y datos serios sobre la realidad del país. **(Gerardo Neria, página02 )**

**El Independiente- EMITE CDHEH cinco nuevas recomendaciones:** La Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) emitió cinco recomendaciones. Dos dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública del estado y tres más para las presidencias municipales de Actopan, Pachuca y San Agustín Tlaxiaca. En la primera recomendación dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, la comisión documentó que pese a que María García Cortés fue golpeada, policías no detuvieron al agresor y retuvieron a la quejosa justo el Día de la Mujer. Por tales hechos, la comisión pidió iniciar procedimiento administrativo a Guillermo Sánchez Manzo y Enrique Ramos Mendoza, elementos adscritos a la dirección de policía preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil municipal. Una recomendación más contra Seguridad Pública fue por ejercicio indebido de la función pública durante el zafarrancho fuera del Tribunal Unitario Agrario entre comunidades del Botho y Rosario Capula que disputan terrenos limitrofes. Dicha queja fue iniciada de oficio por la comisión en septiembre de 2012 contra Rubén Soto Soria, elemento de la dirección de Policía y Tránsito, de la sección motopatrullas, a quien pide iniciar procedimiento administrativo. Las autoridades señaladas utilizaron palos y bates para someter a varias personas de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) implicadas en la riña; además, Soto Soria golpeó a un transeúnte que no tenía relación con la disputa. Obligan a polis de Actopan rezar A su vez, dirigió recomendación a la presidencia municipal de Actopan por violaciones al derecho de libertad de creencia, al haberse comprobado la obligación a elementos de Seguridad Pública a recibir doctrina religiosa de un pastor de la Iglesia cristiana. José Mejía García y Juan Vizzuet Montufar, director y subdirector de Seguridad Pública municipal piden a los policías acudir a un templo y aquellos que faltan a pláticas llevadas a cabo en el estacionamiento de la alcaldía son suspendidos sin goce de sueldo. Además, emitió recomendación a la presidencia municipal de Pachuca, debido a que la titular de responsabilidades y situación patrimonial de la contraloría municipal, Eliana Barrios Velázquez tuvo dilación en el procedimiento administrativo y en el ejercicio de la función pública. De igual manera emitió recomendación a la alcaldía de San Agustín Tlaxiaca, por el hecho violatorio de ejercicio indebido de la función pública, a través del director de Obras Públicas. Conforme a disposiciones de la materia, las citadas recomendaciones fueron debidamente notificadas por la CDHEH a las autoridades destinatarias el pasado viernes 22 de marzo. **(Redacción, página 02)**

**El Independiente- Reportan incendios en 12 municipios y mil 300 hectáreas afectadas:** El gobierno de Hidalgo reportó incendios en 12 municipios y mil 300 hectáreas afectadas. Las intensas rachas de viento y poca humedad complican los labores de sofocación. Las conflagraciones se registran en El Arenal, Xochicoatlán, Molango, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Almoloya, Tianguistengo, Atlapexco, Cuauhtepic, Acaxochitlán, Tulancingo y Zacualtipán. La superficie afectada asciende a mil 346 hectáreas, de las cuales únicamente 11 son de arbolado adulto, 64.60 de arbolado de renuevo, 811.94 matorral y 459.16 pasto; el fuego quedará apagado en su totalidad, aseguró el Ejecutivo a través de comunicado. Participan más de 5 mil personas de diferentes instancias gubernamentales federales, estatales y municipales que convergen en el comité estatal de emergencias para la atención de incendios. Asiste personal de la Comisión Nacional Forestal, Policía federal, Ejército, Secretaría de Medio Ambiente, Seguridad Pública, Protección Civil, Salud, Bomberos y voluntarios ejidales. El incendio más aparatoso se registra en la comunidad de Atopixco, municipio de Zacualtipán, con extensión aproximada de 45 hectáreas. En el lugar colaboran 300 brigadistas de distintas corporaciones. Por instrucciones del gobernador todos los recursos del estado se desplazaron a este y al resto de los incendios registrados, para evitar afectaciones a la población. Hasta el cierre de esta edición el Ejecutivo estatal informó que las 15 conflagraciones registradas en distintas regiones del estado durante las últimas 48 horas continuaban. "El gobierno del estado exhorta a la ciudadanía para que confíe en sus autoridades y permanezcan tranquilos, ya que las instancias involucradas en la atención de los diferentes incendios presentados en diversos municipios trabajan para sofocarlos." Hasta ayer no había muertos ni personas heridas. Las llamas tampoco alcanzaron zonas habitacionales, pero las fuertes rachas de viento impedían la extinción total del fuego. Por instrucciones del gobernador, el secretario de Seguridad Pública Alfredo Ahedo Mayorga coordina las labores de sofocación. **(Redacción, página 03)**

**Síntesis-OMAR FAYAD RECHAZA QUE EL FUERO SEA DESAPARECIDO:** Aseguró el senador por Hidalgo, Ornar Fayad Meneses, que la figura del fuero no debe ser siquiera tocada, ya que es una forma de protección del poder público. Explicó que antes de aprobar su desaparición, se deben analizar a fondo los aspectos por los que fue creado. El legislador federal manifestó que dentro de los ternas controversiales que se analizan en estos momentos en la Cámara



alta, es precisamente lo relacionado al fuero, del que hasta el momento gozan no solamente senadores y diputados, sino también servidores públicos de diferentes niveles de gobierno. "Antes de remover el fuero, habría que revisar a fondo la historia para ver las razones por las que se funda, ya que es una protección para los legisladores, no solamente por lo que se diga en tribuna, sino para protegerlo del poder público que puede actuar por parte de algunas personas que llegan al poder. Fayad Meneses añadió que en estos momentos, por la forma de gobernar de Enrique Perla Nieto, que es con sensibilidad y sencillez, se puede pensar en la desaparición del fuero, pero dijo que sería diferente si llegaran a gobernar otros personajes, porque sería difícil ser legislador sin fuero, por lo que manifestó estar totalmente en contra y de que si quiera sea tocado. "Yo no estoy de acuerdo en que se quite, es más que no se toque el fuero, ya que defiende a los legisladores del poder público, porque no podemos imaginar que simplemente por caerle gordo a alguien que se encuentre en el poder público y que tenga la facilidad de que si le estorba políticamente, se inventen cualquier delito para poder quitarte de la escena política". **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Existen 200 migrantes extraviados:** Son 200 hidalguenses los desaparecidos, tan solo en lo que va del año, en su intento por cruzar ilegalmente la frontera norte del país, así lo dio a conocer la titular de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero, Erika Saab Lara. En entrevista, la servidora pública dio a conocer que en la página web de la dependencia (<http://migrantes.hidalgo.gob.mx/>), se tiene un registro de 200 personas desaparecidas, quienes han sido reportadas por sus familiares. Explicó que dicho portal se trata de un 'servicio social' que realiza la dependencia a su cargo, ya que existen páginas oficiales donde la gente tiene que armar todo un protocolo para poder publicar la desaparición de su familiar, mientras que en la de la Coordinación se hace sin tantos trámites. Nosotros ahí tenemos gente donde llega un familiar y dice hace tantos días que mi familiar no aparece y lo subimos, no quiere decir que ya estén en carácter de desaparecidas legalmente, sino como un servicio social y tenemos en esa página alrededor de 200 personas?, comentó. No obstante, detalló que en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) cruzarán información al respecto, ya que hay gente que ellos ya encontraron y que hay que bajar del sistema, por lo que espera que a final de mes se tenga ya actualizado este registro. En la página <http://migrantes.hidalgo.gob.mx/> se pide como requisito presentar una copia del acta de nacimiento del hidalguense a localizar, así como fotografías. El servicio es gratuito. **Detenciones** Por otra parte, en lo que respecta a connacionales detenidos en Estados Unidos, la funcionaria estatal informó que el presente año arrancó con un considerable incremento de casos, no obstante, actualmente dicha cifra ya disminuyó considerablemente. Inició enero con muchas altas, teníamos más o menos 130 expedientes abiertos pero como la mayoría eran faltas administrativas, tuvimos la posibilidad de que muchos ya salieran, y estuvieran repatriados, los regresaron, aunque no quiere decir que no se hayan regresado; actualmente tenemos alrededor de 60 expedientes que es poco menos de la mitad?, dijo. **(Jorge Vargas, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Reforma en telecomunicaciones, saldos alentadores:** La madrugada del 22 de este mes, los acuerdos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión firmados por las principales fuerzas políticas en el Pacto por México, lograron el aval de 414 votos de los 500 posibles en la Cámara de Diputados, es decir, casi 83 por ciento de los diputados dieron luz verde a un paquete de reformas constitucionales que apuestan por un cambio de fondo para la radio, la televisión y las telecomunicaciones que fomenta condiciones de competencia y acceso a nuevas tecnologías de la información en el país, con varios elementos que durante años habían sido parte de reclamos sociales y políticos, así como de diagnósticos diversos que no habían conseguido traducirse en reglas y consenso. La reforma aprobada, en caso de ser validada por los senadores y congresos locales (lo que parece muy probable), significará una oportunidad de oro para apuntalar un paisaje mediático plural y competitivo, en un contexto convergente donde el internet y sus redes sociales puedan también ser accesibles a un porcentaje de población mayor (hoy sólo un 30 por ciento de los hogares en el país cuenta con los servicios de esta red que permite conocer y distribuir información al instante), y donde se acoten monopolios arraigados tanto en el campo de las telecomunicaciones como en el de la radiodifusión. En síntesis, la reforma significa un cambio de fondo que perfila a ensanchar la calidad de nuestra democracia, con pluralidad informativa, con más medios pero no concentrados en pocas empresas. Entre los muchos aciertos de la propuesta aprobada, destacó que se homologa el régimen de concesiones y permisos en radio y televisión, sólo a la figura de concesiones tanto para medios públicos como comerciales y de uso social, lo que perfila finalmente la apertura a fuentes de financiamiento para emisoras de radio y televisión que no tienen fines de lucro pero que sí necesitan recursos, particularmente los medios comunitarios que hoy no cuentan con subsidios regulares como sí los tienen medios administrados por entidades públicas, pero que tampoco pueden comercializar un porcentaje de su tiempo aire por ser una prohibición absoluta para emisoras no comerciales o permisionarias, como la ley vigente desde 1960 lo establece. Por otro lado, desde la Constitución se mandata que se liciten dos nuevas cadenas nacionales de televisión y se constituya un organismo público, con independencia editorial, para prestar el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, otro elemento cercano a lo que en otros países significa cadenas públicas de televisión y radio que tienen independencia

de los gobiernos pero no fines lucrativos. Sin duda, las consecuencias en el terreno electoral, de prosperar la reforma, son varias, de entrada, algunas de orden operativo, por ejemplo, las nuevas cadenas de televisión y la multiprogramación que implica más señales para las existentes, requerirá implementar los instrumentos que permitan al IFE la distribución adecuada de los promocionales electorales y el monitoreo respectivo. Lo mismo ocurrirá con la retransmisión de las señales abiertas en los sistemas de cable, ya que el artículo 75 del Código Electoral prevé que cualquier señal abierta que se retransmita en un sistema de televisión restringida debe respetar el pautado electoral. Durante la elección de 2012 tuvimos más de 43 millones de spots desde que iniciaron las precampañas federales y hasta el día de la jornada electoral respectiva, ¿eso significa que con las nuevas cadenas habrá una spotización multiplicada? La respuesta es que sí tendremos más promocionales, pero no más ojos y oídos para sintonizar simultáneamente todas las señales que existan. En otras palabras, podremos elegir qué canales sintonizar y al cambiar no serán de la misma empresa todos, mientras que los spots sí seguirán siendo 96 al día (de 30 segundos en los 48 minutos diarios durante época electoral) en cada emisora que exista.. Quizá el cambio más significativo que la reforma aprobada impacta en el terreno electoral es el relativo a la prohibición en un agregado al artículo 6 constitucional para difundir publicidad o propaganda disfrazada de información o contenido periodístico, lo que ya está prohibido para la propaganda de los partidos y de manera indirecta para la de los gobiernos al restringirse anuncios personalizados de servidores públicos, pero no por ejemplo el formato de anuncio presentado como mención o nota en un noticiero. Se trata de acotar engaños a las audiencias y con ello fortalecer un debate democrático no contaminado con distorsiones que presentan como publicidad disfrazada de noticiero incluso en el ámbito comercial. Es cierto que la aprobación de las reformas no implica resultados automáticos y que al tratarse de un paquete de ajustes constitucionales, falta un largo trayecto de debate parlamentario para el diseño y consenso de la legislación secundaria, donde se deberá aterrizar el mandato general para darle vigencia. El saldo hasta ahora es alentador. **(Marco Antonio Baños, página 02)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Buscan digitalizar trámites en Pachuca:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anticipó la próxima puesta en marcha de un proyecto de modernización y digitalización de trámites con los que se pretende disminuir la posibilidad de actos de corrupción entre ciudadanía y funcionarios municipales. El edil señaló que el proyecto considera una inversión estimada en 5 millones de pesos, de los que este año se podrían aplicar 2 millones en una primer etapa. “Logramos etiquetar cerca de 2 millones de pesos y es toda una plataforma de modernización gubernamental digital que va a permitir que los trámites sean mucho más rápidos y haya más transparencia para ir reduciendo la posible corrupción que existe todavía en diversas áreas”, señaló el edil. Más de 300 trámites serán analizados para elegir cuáles entrarán a la primer etapa, con base en la demanda de servicios, y se dará prioridad a los de mayor solicitud, añadió. “Estamos hablando de más de 300 trámites que se realizan en el ayuntamiento; vamos a arrancar con los prioritarios, con los de mayor demanda, pero esperamos que en un año podamos estar digitalizando todos los trámites para que desde el hogar se pueda hacer todo y venir (a las oficinas) sólo para recibir el trámite final”. García consideró que este proyecto ubicará a Pachuca con mejor competitividad. “Los trámites para abrir empresas son lentos y eso desanima la inversión, y es por eso que luego se nos van a otros estados y municipios”, insistió el presidente municipal. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**El Sol de Hidalgo- Informan sobre el análisis y avances de la recaudación del impuesto predial en Pachuca:** Titulares de la Tesorería y Contraloría de la capital hidalguense, Lilia Verde Neri y Raquel Ramírez Vargas, respectivamente, dieron a conocer, ante autoridades- del Consejo Consultivo Ciudadano, el análisis y avances de la recaudación del impuesto predial en el municipio. Ante presidentes de los Consejos, Estatal y Regional, Esteban Ángeles Cerón e Isaac Ramírez Mayer, así como de; la presidenta de la Comisión de Contraloría Social, Administración y Finanzas, r Yolanda Ferrera Martínez, se informó: que hasta el momento sólo 50% del tu-tal de contribuyentes ha cumplido con el pago del impuesto predial. Sobre este tema, el presidente del CCCEH, Esteban Ángeles, comentó sobre las informaciones que la población recibe en cuanto al mal uso de los recursos en algunos municipios, lo cual consideró que son acciones negativas que influyen en la conducta de los ciudadanos para evadir el pago de sus impuestos, en este caso del predial. Mencionó la necesidad de fortalecer la cultura del pago de impuestos, no sin antes llevar a cabo una campaña informativa que permita hacer llegar a la ciudadanía cada una de las obras y acciones que las autoridades realizan con lo recaudado, ya que así la confianza por parte de la población se enriquecerá. De igual manera, señaló que se debe de tener mucho más cuidado no solamente en fortalecer a las dependencias encargadas de vigilar, supervisar, auditar y evaluar todas las políticas públicas del municipio a través de la Secretaría de la Contraloría, sino también todas aquellas medidas que tengan que ver con fortalecer la autoridad y el marco jurídico que es sustento precisamente a sus facultades. En su intervención, la tesorera de Pachuca, Lilita Verde Neri, informó sobre los requisitos para obtener el valor catastral, los descuentos que pueden obtener los contribuyentes; además, señaló que este año se implementó un

incentivo consistente en un seguro coma robo a quienes cumplan en tiempo y forma con este pago, así como las diferentes formas de pago. Detalló que se invierte lo recaudado del pago del predial en el municipio, principalmente en ofrecer mejores los servicios públicos; se refirió que los contribuyentes de la zona centro son los más responsables en su pago, no así los que tienen una propiedad en las colonias y fraccionamientos ubicados en la periferia de la capital hidalguense. Verde Neri también dio a conocer sobre los requisitos para dar de alta una cuenta predial, y al mismo tiempo quienes quedan exentos de este pago. La funcionaria municipal explicó detalladamente cómo se tasa el valor catastral de un terreno, el cual se mide de acuerdo con el nivel socioeconómico. La tesorera agregó que si se paga dentro de los primeros tres meses del año, además del seguro de casa durante el 201-3, en enero se otorgó un 25% de descuento, en febrero de 15% Y en marzo aún se ofrece el 10% de descuento. Aclaró que jubilados, pensionados y mayores de 60 años obtienen un 30% de descuento todo el I año. Destacó que este año se están ofreciendo condonaciones a quienes se pongan al corriente en sus adeudos, con el propósito de beneficiar a la ciudadanía y que esta obligación la tengan al corriente. Por otra parte, informó sobre el proyecto del presidente municipal Eleazar García, "Modernización Catastral", en el cual se contemplan mapas de las diferentes colonias del municipio, en los que se pueden observar detalladamente las casas y predios, con lo anterior se logrará un avance en la modernización de la capital del estado a fin de tener las herramientas reales para la actualización del cobro del predial. **(Liliana Castillo , página 08)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Los partidos ya no dicen nada:** Conforme se acerca la época de dar a conocer a los candidatos para el proceso electoral en Hidalgo, la situación al interior de los partidos políticos parece ser poco o nada transparente. Cuando la propia militancia llega al grado de desconocer a sus propios precandidatos deberían prenderse los focos rojos para todo instituto político. Y me refiero a que ¿cuántos de los anotados en las listas de aspirantes a una curul local tienen presencia dentro de sus propios partidos? ¿Cuántos de los que anhelan sentarse a legislar en el Congreso local son realmente conocidos para mover a la militancia de su propia corriente política? Alguna vez escuché que el buen candidato con el puro nombre movía gente; en la actualidad, con nuestra avanzada democrática partidista, son pocos los nombres que mueven masas. Los círculos políticos se han cerrado de tal forma que no se puede dar como favorito a uno o a otro puesto que no hay una identificación plena de los grupos de poder dentro de los partidos hacia su propia militancia. Uno de los factores que en este caso influyen es la falta de información que existe dentro de las cúpulas partidistas para el exterior. Ya no digamos para con los medios de información, en donde al contrario de abrirse se ha reducido a simples declaraciones triunfalistas y esperanzadoras. Sin embargo, me congratula poder escribir que hace unos días me fue enviado un resumen económico de jurisprudencias (12/2012, 13/2012 y 20/2012) que ha emitido la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para garantizar el derecho de los ciudadanos a conocer la información de carácter público que poseen los partidos políticos. Primero, al ser sujetos obligados por la ley, y en su calidad de entidades de interés general, los obligan a entregar los contenidos que les sean requeridos por particulares a través del Instituto Federal Electoral para evitar la opacidad en los institutos políticos. El Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que los partidos políticos deben poner a disposición del organismo, para su difusión en Internet, la información relacionada con su padrón de afiliados o militantes, los convenios de participación que celebren con organizaciones de la sociedad civil, los límites a las cuotas voluntarias y personales que los candidatos podrán aportar exclusivamente a sus campañas en el ámbito federal, así como el listado de los aspirantes a las precampañas y campañas políticas federales. Si usted tiene alguna duda sobre cómo se manejan las cosas o como están siendo administrados los recursos de un partido político, puede solicitar con base en lo anterior, las respuestas a las instancias electorales antes señaladas. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

#### En la recta final por Huejutla, Zacualtipán y Tenango de Doria:

HUEJUTLA El distrito 13 con cabecera en Huejutla es en este momento una posesión del PRI en la persona del diputado JOEL NOCHEBUENA y el PRI tiene una larga lista de finalistas para la candidatura. Apunte usted como aspirantes listos para esta posibilidad a los siguientes: DANIEL ANDRADE ZURUTUZA.- Es un joven empresario que ha sido encargado de las finanzas de varios candidatos, con experiencia en lides electorales. FORTUNATO RIVERA CASTILLO.- Ex alcalde de San Felipe Orizatlán, ex Secretario de gobierno en la Huasteca. OMAR ZERÓN.- Ex Director de la Comisión del Agua. PEDRO AZUARA.- Profesor en el Instituto Tecnológico Agropecuario y ex dirigente del PRI en Huejutla. JOSÉ LUIS

GONZÁLEZ LEÓN.- Delegado del PRI en la Sierra Alta. NORMA ALICIA GRAN-DE.- Conduce noticias en el canal 12. ILIANA QUIJANO CRESPO.- Coordinadora en el estado del movimiento de Cibernautas del PRI. BRENDA FLORES FRANCO.- Ex Regidora y alcaldesa suplente en San Felipe Orizatlán en donde fue dirigente del PRI. MAX RODRÍGUEZ LARA.- Priista con una presencia partidista notable. ERICKA SAAB.- Actual Directora General de la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en México y en el Extranjero. JUAN FERNÁNDEZ FLORES.- De amplia experiencia en la administración pública, ha sido Coordinador Regional en la Huasteca del Instituto del Transporte y actualmente Presidente del PRI en Huejutla.

DISTRITO DE ZACUALTIPÁN El PRI tiene en esta hora en su poder este distrito con el legislador REYNA LDO SONI y como aspirantes en la recta final a: DEDELQUER OLIVARES MERCADO.- Coordinador Regional en Metztitlán y ex alcalde de Zacualtipán. MIGUEL ÁNGEL ROME-RO OLIVARES.- Ex tesorero de Zacualtipán, actualmente es Coordinador de Giras del Gobernador Olvera SABÁS SÁNCHEZ.- Es profesor titulado, Director de la telesecundaria en la comunidad de Alumbres. BERENICE OLIVARES CABRERA.- Ex regidora en Zacualtipán. VICENTE SANROMÁN.-Ex alcalde de Zacualtipán de donde fue también regidor además de ser un exitoso empresario textil.

DISTRITO DE TENANGO DE DORIA El distrito 10 es en este momento con la diputada ELISA LXCONA propiedad priista, y seguramente busca este partido mantenerlo con alguno de los siguientes aspirantes como candidato: DORA LUZ CASTELÁN NERI.- Ex diputada local suplente de Miguel Rivero, de quien ocupó la curul cuando éste fue diputado federal, actualmente es regidora de su municipio Acaxochitlán. SALVADOR NERI SOSA.- Ex diputado local por este distrito y ex Director del Cecyth. URIEL ISLAS.- Ex alcalde de Santiago Tutotepec. SALÍ BLASS ARROYO.- Ex Presidente Municipal de Huehuetla ENRIQUETA ORTIZ RAMÍ-REZ.- Fue alcaldesa de Agua Blanca en los finales de los noventa.

ALEJANDRO ESCOBAR.- Ex alcalde de Huehuetla y actual funcionario de la Secretaría de Turismo. FLOR GRANADOS.- Es de Tenango de Doria y tiene posibilidades. - EL PRI tiene de dónde elegir para la batalla del 7 de julio, lo cual también representa un problema, al revés de otros partidos que no saben de dónde escoger, porque no tienen baraja para hacerlo. El problema del tricolor es que le sobran aspirantes. Y el tiempo apremia. Los apuntados parecen ser los finalistas en cada uno de los distritos señalados. **(Adalberto Peralta, página 02)**

#### Vía Libre-Vocales extraviadas...

**A buen santo te arrimas...:** Unos pocos meses antes de la detención de la maestra Elba Esther Gordillo, la dirigencias nacionales y estatales del PAN y el Partido Nueva Alianza se reunieron con el fin de revisar la agenda de elecciones para 2013, conciliar intereses y finalmente establecer alianzas. La senadora Mónica Arriola Gordillo, hija de la dirigente magisterial, dijo a los panistas en aquella reunión "en Hidalgo no hay posibilidad de alianza con ustedes, tenemos una excelente relación con el su gobernador". Breve, pero contundente frase, para cerrarle el paso a cualquier aspiración de Acción Nacional para recomponerse de cara a una nueva elección local en Hidalgo donde su destino parece ensombrecer minuto a minuto. Panal y PAN consolidaron coaliciones en estados como Baja California, al principio con negociaciones "muy caras", pero tras el encarcelamiento de "La Maestra", todo indica que se confirmarán con unas cuantas regidurías para sus dirigentes sindicales seccionales. Evidente es la crisis interna que atraviesa Acción Nacional al perder la presidencia de México, pero hay casos como en Hidalgo donde la falta de recursos y la intervención del gobierno estatal son factores que lesionan más su condición. Hace apenas unos cinco años era repetida una broma en el Comité Nacional de Acción Nacional al referirse a su representación en Hidalgo que no dejaba lugar a duda sobre las afinidades amañadas: "Los panistas hidalguenses tienen cada uno su santo... Rodolfo Chavero, San Eugenio; Guillermo Galland, San Ramón; Francisco Cárdenas, San Víctor; y Jorge Moctezuma, San Francisco". Hoy tendríamos que agregar a Alejandro Moreno con su santo, San Fernando; y Raimundo Ordóñez sumado, a San Francisco. Con un presupuesto aproximado de 7 millones de pesos anuales para el Hidalgo, el comité estatal panista debe pagar de ahí: rentas, nóminas, gastos de operación y capacitación. Quizás confiados, en que ganaría nuevamente la elección presidencial, en el estado los militantes distinguidos se disputaron las delegaciones federales e hicieron completamente a un lado el trabajo partidista, esa omisión los tiene casi indefensos en este momento que se acerca un nuevo proceso. Acción Nacional no tiene estructura en los 84 municipios, aunque ya inició el registro de candidatos a diputados hay una clara intención de infiltrarlos por parte de la oficialidad y peor aún, las rencillas de elecciones pasadas están más vigentes que nunca, como la que vive el grupo que apoyó a Alejandro Moreno contra el de Raimundo Ordóñez, durante la renovación de la dirigencia estatal. Resumir la situación del PAN y los panistas en Hidalgo para el corto plazo, podría hacerse en una palabra: *supervivencia*. Tal vez el escenario desfavorecedor también sea una oportunidad única para que los verdaderos



panistas hidalguenses ,dejen atrás sus diferencias y asuman la responsabilidad de controlar su propio destino pues el riego no es desaparecer del mapa político sino convertirse en una franquicia azul y blanco de los verde, blanco y rojo. **(Andrés Torres, página 03)**

#### Vía Libre-Deslinde...

**PAN, pelea por las pluris:** El ex presidente del Comité Municipal de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Mineral de la Reforma se bajó del descarrilado tren blanquiazul donde ya lo veían como candidato a diputado local por el Distrito Pachuca II, postulación que ahora se disputarán el ex delegado del ISSSTE, Alfredo Ortega Apendini, y el ex dirigente estatal, Bernardo Guillermo Galland Guerrero. Así fracasó a medias, el ejercicio a puerta cerrada para definir candidaturas capitalinas del que habían surgido Camacho Baños y Fidel López del Castillo, ya que en Pachuca I si se registró por el principio de mayoría el segundo de ellos mientras Juan Carlos Robles está en espera de saber quién busca la candidatura plurinominal para inscribirse o no, porque la primera posición será muy peleada. Para esa candidatura está también registrado Ortega Apendini y el ex delegado de la Secretaría de Economía (SE) quien fuera el coordinador de los delegados federales para la operación electoral Cornelio García quien se inscribió por Tula con el respaldo de la Unión Nacional Ciudadana (Unci), del alcalde de Tezontepec de Aldama, Azael Hernández, y del diputado federal, Erick Marte Rivera. Y es que estatutariamente la dirigencia estatal determina las posiciones uno y tres de la lista de candidatos de representación proporcional y quien ganó la primera posición en la convención estatal se convierte en el número dos de la lista y de los tres primeros lugares uno debe ser mujer, que en el escenario actual es a lo más que aspira tener en la 62 Legislatura el PAN que difícilmente ganará en algún distrito. Y mientras la posición para mujer en los tres primeros lugares se la lista plurinominal se la disputan las ex diputadas locales Irma Chávez y Alejandra Villalpando a la ex legisladora federal Gloria Romero, el número uno de la lista parece estar reservado para Luis Enrique Baños Gómez, por lo pronto esa pugna que no contienda interna que observa Acción Nacional, deja ver claramente que no hay optimismo y saben que van a un proceso electoral en el van a pelear por el tercer lugar. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

#### Criterio-La Silla...

**La apuesta:** En 2012 la ciudad estadounidense de Las Vegas recibió 39.7 millones de visitantes. Ésta es una cifra enorme para una ciudad que cuenta con una población de apenas 584 mil habitantes según el censo de 2010. En contraste, todo México recibió solamente 23.9 millones de visitantes internacionales en 2011. El juego es legal en Nevada, estado en el que se encuentra Las Vegas, desde 1931. Los casinos han sido la base de la industria turística de la ciudad. Millones de personas se trasladan a ella para apostar ya que esta actividad no se permite en sus lugares de origen. Solamente los ingresos por juego en el condado de Clark alcanzaron los 9,200 millones de dólares en 2011. A esto habría que añadir hoteles, comidas, bebidas, espectáculos, compras y otros rubros. En 2012 la derrama total que dejaron los visitantes en Las Vegas fue superior a los 42 mil millones de dólares. En contraste, México obtuvo en 2012 ingresos totales por turismo de sólo 12,700 millones de dólares. Los empresarios de Las Vegas han sabido desarrollar una industria turística que va más allá de las apuestas. Desde 1957, cuando se presentó el primer espectáculo topless en el bar Minsky's Follies del hotel Dunes, Las Vegas ha sido escenario para shows de todo tipo. Desde Elvis Presley y Frank Sinatra en los años sesenta hasta el Cirque du Soleil en la actualidad, los espectáculos de Las Vegas son reconocidos por su calidad, la cual compite y muchas veces supera a los que se presentan en Nueva York o París. Las Vegas ha logrado convertirse también en uno de los centros de convenciones más importantes del mundo. Cada año se realizan más de 19 mil convenciones en esta ciudad. En 2011 hubo más de 4.8 millones de visitantes por este concepto. Es difícil caminar por Las Vegas sin encontrar a mexicanos. Los vuelos de Aeroméxico, Volaris, U.S. Airways, Delta y United llegan cargados de nuestros connacionales ansiosos de dejar sus dólares en una ciudad en la que se permite el juego. Algunos viajan varias veces al año para gozar de la emoción de las apuestas. Los casinos están prohibidos en México. El gobierno permite algunos tipos de apuestas, como el bingo o las que se hacen sobre competencias deportivas. Tiene también sus propias operaciones de apuestas, como la Lotería, Pronósticos Deportivos y Melate. Los juegos de cartas, la ruleta, los dados y las máquinas tragamonedas están prohibidos, aunque todos ellos existen de manera clandestina. Ninguna autoridad puede eliminar el encanto de lo prohibido. No es fácil replicar el éxito de una ciudad como Las Vegas. Parte de su encanto es que ha sabido ir más allá del juego para construir una especie de Disneylandia para adultos que ha tenido un éxito espectacular. Pero en un momento en que la industria turística mexicana enfrenta serios problemas, la actitud del gobierno mexicano de seguir prohibiendo el juego, o más bien de permitir ciertos tipos y sólo a algunos operadores, es no sólo moralista sino hipócrita. Muchos de los mexicanos que llegan a Las Vegas para apostar son los mismos políticos que mantienen la prohibición al juego en México. Están deseosos de jugar y dejar su dinero en otro país, pero no quieren que en el suyo surja la actividad económica que el juego ha permitido en una ciudad como Las Vegas. Una

vez más queda claro que México es pobre porque tenemos una clase política que no quiere hacer la apuesta de permitir una mayor inversión y una mayor actividad económica en nuestra propia casa. Autopista del Sol El viernes 22 de marzo, inicio de las vacaciones de Semana Santa, el gobierno de Guerrero emitió un comunicado diciendo: "Se impedirá el bloqueo de autopistas: Aguirre Rivero". Ese mismo día un grupo de maestros bloqueó la Autopista del Sol durante nueve horas. Los maestros protestaban porque el gobierno se negaba a pagarles los días que no han trabajado por protestas. Para la noche el gobernador Ángel Aguirre ya había cedido a sus demandas. **(Manuel Baeza, página 03)**

### El Reloj-La hora en punto...

#### Sobrerrepresentación:

La forma como quede integrada la próxima legislatura local será responsabilidad de todos los partidos. El triunfo o la derrota que obtenga cada instituto político, dependerá de las decisiones de las dirigencias y del empeño de cada candidato a una curul para mover a los votantes a las urnas en julio próximo. A poco más de tres meses de los comicios, ningún partido puede asegurar que obtendrá la totalidad de los distritos locales, sobre todo por los precedentes en los pasados comicios locales, donde los opositores al Partido Revolucionario Institucional se adjudicaron triunfos en las demarcaciones donde m-nos lo esperaban. Una vez registrada la alianza ante el Instituto Estatal Electoral, entre los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, la dirigencia del sol azteca externo su inquietud, al considerar que de esa forma, los del tricolor estarían en condición de "arrasar" el 7 de julio, para arribar a lo que consideran como una eventual sobrerrepresentación. La señal enviada por la dirigencia del PRD en torno a ese asunto es mala, pues se entiende que asumen por anticipada una eventual y contundente derrota. Si los razonamientos de la dirigencia perredista fueran proactivos, sus estrategias estarían centradas en aquellos distritos donde la alternancia electoral ya se hizo una especie de costumbre, como es el caso de Pachuca I y II, Tulancingo, Ixmiquilpan, Huejutla o Jacala. El proceso local en marcha, como ocurre con las intermedias de diputados, difícilmente despierta el interés de la generalidad de los votantes, por tanto será corresponsabilidad de los actores el resultado que se obtenga en los comicios. Si PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano mantienen en su agenda el discurso de la sobrerrepresentación sólo abonan a la apatía electoral que se convierte en abstencionismo. En tan sólo una semanas, deberán ser postuladas y postulados por cada partido los aspirantes a las diputaciones locales, en algunos casos como el PRI y PRD, estarán en condiciones de registrar candidatos en cada uno de los distritos, en otros, como el PT o Movimiento Ciudadano, con creces lanzan abanderados en cada una de las demarcaciones locales. Ningún instituto político compite de forma gratuita en esta elección, por tanto, todos los participantes están obligados a presentar formulas en los 18 distritos y evitar conformarse a las primeras plurinominales, pues ello difícilmente ayuda al desarrollo democrático. En tanto, como cité en un principio, cuando faltan poco más de tres meses para la jornada electoral, el interés ciudadano parece estar muy lejos de la elección de sus diputados. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que Juan Carlos Robles**, ex dirigente del Partido **Acción Nacional en Pachuca** anda muy atareado con su proyecto "**Tus ideas tienen voz**" y es que ya se registró como precandidato a una diputación local en la que planea hacer fórmula con **Isabel Vite**. El caso es que resalta que no irán a urnas pues su inscripción es por la modalidad de representación proporcional a lo que militantes del blanquiazul ya externaron su molestia y preocupación debido a que son las antiguas prácticas de las que todos se quejaban y ahora las aplican.

: **Que** con la finalidad de evitar rumores que causen desestabilidad en las acciones de organización del próximo proceso electoral para renovar el **Congreso del Estado**, el polémico líder indígena y empresario turístico, responsable administrativo del parque acuático del balneario el **Tephé**, **José Huerta Vite** se desmarcó de la terna de aspirante hacia dicha curul, pero dejó muy en claro que está expectante del desarrollo de dicho proceso. Por aquello de quienes tenían alguna duda.

: **Que** ayer las brigadas estatales de **Protección Civil y Bomberos, Obras Públicas, Medio Ambiente, Gobernación, Salud y Policía Estatal** demostraron coordinación ante la inclemencia del incendio de más de 180 hectáreas registrado en la zona de **Zacualtipán de Ángeles**. El secretario de Gobierno, **Fernando Moctezuma**, informó hasta pasadas las 19:00 horas que había sido controlada la conflagración, misma que se combatió por casi 24 horas.

: **Que** hablando de seguridad, luego de la salida de **Damián Canales** y **Fernando Bernal** de la **Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo** surgen elementos de esta corporación que anónimamente denuncian irregularidades en esta gestión y que piden al capitán **Alfredo Ahedo Mayorga** se investiguen denuncias que van desde la violación de derechos humanos hasta las ya famosas injusticias laborales que muy a menudo se comentan en dicha corporación.

(Redacción, página 03)

**Milenio-Las perlas...**

"Las aportaciones en el estado en la estrategia de seguridad, es rotar a los mandos se acaba de implementar una base de operaciones en Atotonilco de Tula entonces estamos trabajando para beneficio de la población"

**Alfredo Ahedo Mayorga** Secretario de Seguridad Pública de Hidalgo sobre coordinación con más estados.

"No hay viviendas afectadas, se actuó de manera oportuna atacando el frente que ponía más en riesgo a la población y a sus bienes, una vez ya liquidado el frente se ha dado a la tarea de combatir todo el resto"

**Miguel García Conde** Subsecretario de protección civil de Hidalgo sobre incendio forestal en Zacualtipán.

"Hasta el momento solamente son buenas intenciones, no hay una planeación específica. En la zona metropolitana del Valle de México hay una mesa en particular que tiene que ver con el tema del transporte"

**Alberto Meléndez Apodaca** Secretario de planeación y desarrollo estatal sobre ampliar la red de Mexibús.

(Redacción, página 03)

**Criterio-Se dice que...**

**que** entre los priistas, contrario a lo que pasa en los demás partidos, aumenta el número de suspirantes a las candidaturas a legisladores locales, en especial los dos distritos en los que se divide la capital estatal. A la lista de interesados se suma el exalcalde pachuqueño **Ernesto Gil Elorduy**; y los subsecretarios **Rolando Durán** e **Ignacio Ibarquengoitia**. Junto a ellos, **Glafiro Chávez Bustos**, **Erika Trujillo**, **Arlene Haua la Muñe**, **Rocío Tello**, **Verónica Espejel**, **Inocencia Mohedano**, **Bernardo Arista**, **Alfredo Bejos**, **Juan de Dios Pontigo**, **Ramón Vicente Díez** y **Federico Hernández Barros** suman 14 los apuntados.

**que** en la tierra de exgobernadores: Huichapan, que es cabecera distrital, figuran personajes como el dirigente cenecista municipal **Alfredo Trejo Rodríguez**, **Norma Isis Santiago**, **Carmen Dorantes Segovia**, **Rigoberto Rodríguez Cauzón**, **Leopoldo Rodríguez Valdés**, **Jesús Rojo**, **Mejía** y **Cesar Bravo**. Todos ellos quieren, como pasa en otros distritos, una candidatura en la cada vez más corta carrera electoral rumbo al Congreso del estado.

**que** en Huejutla de Reyes siguen en la pelea por la candidatura a diputado local los priistas **Norma Alicia Andrade**, **Ileana Quijano Crespo**, **Brenda Flores Franco**, **Erika Saab**; aparte de **Omar Zerón**, **Pedro Azuara**, **Max Rodríguez Lara**, **Fortunato Rivera Castillo**, **José Luis González León** y **Juan Fernández Rojas**, además de **Daniel Andrade Zurutuza**.

**que** con el asunto de las candidaturas en el tricolor son muchos los que se preguntan si el grupo la joya logrará imponer en esta ocasión a los candidatos a legisladores locales en los dos distritos de Pachuca, después de haber demostrado en las últimas elecciones su inoperancia y por lo consiguiente el rechazo de la sociedad, quienes no han votado por los abanderados propuestos por este grupo elitista de personajes, quienes todo quieren legitimar.

**que** contra lo que todo mundo pronosticaba, **Raúl Camacho Baños** no se registró para contender por la candidatura de Acción Nacional en el distrito II de la capital del estado. Sorpresa para los mismos panistas que daban por hecho que Camacho Baños, quien perdió la alcaldía de Mineral de la Reforma en los tribunales, de nueva cuenta fuera su

abanderado, nada más que ahora les falló la jugada.

**que Luis Eumir Perez**, quien se desempeña como subdirector de área en la Secretaría de Planeación, aprovechó sus “influencias” y mandó adaptar su oficina como si fuera de los más altos funcionarios. Ahora, su despacho cuenta con baño privado. Qué afortunado.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Tal parece que el viento electoral dirige los programas sociales. **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**Suena en Radio Pasillo que las candidaturas del PRI para la contienda de diputados locales en los distritos I y II de la capital hidalguense serán ocupadas por una mujer y un hombre**, respectivamente, situación que tiene descontentos a algunos representantes del género masculino que habían trabajado para posicionar su imagen en la primera demarcación.

**Según se comenta, uno de ellos es José Ramón Vicente Diez**, quien después de haber perdido hace tres años buscaba ser considerado nuevamente por su partido en Pachuca Poniente, pero al parecer no logrará su objetivo. Aunque ahora intenta jugar en el otro distrito -donde el candidato será hombre-, allí hay por lo menos tres correligionarios que le llevan considerable ventaja.

**Aunque el nombre de Erika Rodríguez Hernández -titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres- “sonaba” para el distrito de Pachuca I, esta posibilidad ha sido descartada por la dirigencia estatal del PRI.**

La también esposa del ex diputado federal Héctor Pedraza Olguín sigue formando parte de la lista de precandidatos, pero ya no en la capital del estado, sino en el distrito de Ixmiquilpan, donde inició su carrera pública con la fundación Fuerza y Corazón de la Mujer Hidalguense.

**Suena a todo volumen** que muchos “suspirantes” del tricolor no pudieron esperar los tiempos marcados por su partido y ya buscan desesperadamente el apoyo de personajes que tendrán voz y voto en la definición de las candidaturas.

Estos “adelantados” se hacen presentes en los eventos públicos y al final se paran enfrente de quien pretenden sea su padrino, a fin de solicitarle su “anuencia”.

Pero la respuesta que reciben es siempre la misma: “Calma, aún no es el momento”.

**En Radio Pasillo** se comenta que Aldo Molina Santos, el polémico ex secretario general del PRD en el estado, se apresta para regresar en pocos días a la escena política.

Apoyado por el ex senador José Guadarrama Márquez, líder de la “tribu” Frente Democrático Hidalguense (FDH), el joven político buscará una posición en la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal.

**(redacción, página de internet)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Para evitar complicaciones por los incendios que atacaron a diversos municipios de la entidad, el gobierno del estado llamó a la ciudadanía a mantener la calma porque las instancias involucradas trabajaban en los diferentes incendios para sofocarlos. De los 15 siniestros, hasta el cierre de esta edición los reportes no revelaban pérdidas de vidas humanas a consecuencia de estos. Sin embargo, las autoridades involucradas mantenían las labores para controlarlos por completo.

**(redacción, primera plana)**



**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Miguel García:** Refuerza el subsecretario de Protección Civil estatal las acciones en municipios cuya condición es crítica. Ante la presencia de incendios en diversas zonas, que tomaron fuerza en las últimas horas, intensifica la coordinación con las dependencias locales para así sofocar lo antes posible las conflagraciones y evitar complicaciones para los habitantes, acción que debe ejecutar a la perfección en cada rubro.

**Abajo-Fidencio Gachuz:** Llega a este espacio el alcalde de Santiago de Anaya porque parece que olvidó que impulsar las labores para difundir eventos como la muestra gastronómica y el efectuado en las grutas de Xoxafi, pues aunque ya cuentan con prestigio, precisan promoción para que lleguen visitantes de otras latitudes. A ello se suma el problema de la inseguridad en este municipio.

(Redacción, página 02)

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****PRESIÓN**

**Se puso de moda que ex alcaldes priistas se agrupen en diferentes regiones de la entidad con el propósito de crear nuevas corrientes internas.** En Tizayuca los ex ediles de la zona ya tienen su fundación; y ahora en Actopan surge un grupo nuevo. Francisco Morales, ex alcalde de Francisco I. Madero; Heriberto Calixto, de San Salvador; y Heber Sánchez, de Actopan; establecieron una sociedad a través de la cual piden al PRI que el próximo candidato a diputado local no sea oriundo de Actopan. Ahora sí que nadie entiende a los priistas porque al menos los dos últimos diputados federales de Actopan no son de ese municipio.

**IXMIQUILPAN**

**Guadalupe Chávez, diputada federal suplente por el PRI, ahora trabaja para ser candidata a diputada local.** La aspirante enfrenta serios problemas pues en Ixmiquilpan no tiene ninguna presencia, a pesar de ser nacida en ese lugar. Dicen sus amigos cercanos que es en Zimapán donde la gente la conoce. Para colmo, hace unas semanas un grupo de vecinos de San Salvador trató de acercarse a la suplente para solicitarle diversos apoyos, pero Chávez se negó, dijeron.

**ACTOPAN**

**En la recta final por la candidatura del PRI a la diputación local, aparecen Edith Avilés, diputada federal suplente y Leonardo Ramírez, ex alcalde de Actopan.** La primera sustenta sus esperanzas en el concepto de cuota de género que el PRI debe cumplir y el segundo contendiente basa su aspiración en su amplia gestión social y altruista. En el abanico tricolor de las negociaciones previas a las convenciones distritales, éste parece estar a punto de definirse.

(Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**La Jornada-Concesionarios del Metrobús, por subir ya tarifas:** El Metrobús se encuentra en crisis debido a la negativa de autoridades capitalinas a incrementar la tarifa, que se mantiene en 5 pesos desde hace cuatro años; a una política de transbordos gratuitos y la exención o evasión de pago de uno de cada 10 pasajeros en promedio, informó Jesús Padilla Zenteno. El presidente del consejo de administración del Corredor Insurgentes (CISA) señaló que aumentaron los problemas para mantener un servicio de calidad, al no ajustarse también el pago por kilómetro recorrido, que oscila entre 26 y 30 pesos, según la línea de que se trate, cuando el costo de los autobuses casi se duplicó. Hoy, agregó, el valor de una unidad casi se duplicó a 5.3 y 7 millones de pesos, según su capacidad, y en dos años se deben renovar 60 unidades en la línea 1, de Insurgentes, por lo que compraremos biarticulados, pues los articulados nunca fueron adecuados, por el crecimiento de la demanda y la imposibilidad de reducir frecuencias de paso. El representante de la primera empresa de concesionarios, conformada en 2005, afirmó que la tarifa y el pago por kilómetro recorrido aplicados son insuficientes para solventar los costos del sistema que diariamente transporta en Insurgentes a 479 mil pasajeros, de los cuales 14 por ciento realiza transbordos y de ellos, unos 40 mil exentan o evaden el pago. De no

cobrase en una proporción de viaje dichos transbordos, “meterán a corto plazo al sistema en problemas de carácter financiero, que se reflejarán en una *carcachización* de las unidades, en perjuicio de los usuarios, como sucede con la Red de Transporte de Pasajeros, aún cuando ésta recibe subsidio del gobierno para operar”, advirtió. Además el Metrobús será cada vez más caro al expandirse sus líneas, pues implicará más costos de operación, infraestructura, tecnología, costo de la flota, sistemas de ayuda y explotación, controles y carga administrativa, porque no se trata sólo de un vehículo, afirmó Padilla Zenteno. Consideró inadecuada la lógica de movilidad de las autoridades, pues por un lado no exigen traer en buenas condiciones los autobuses, pero se niegan a incrementar la tarifa y actualizar el kilometraje recorrido, por lo que hemos tenido que reducir nuestros ingresos mensuales, y hacer piruetas y maravillas para pagar a los trabajadores y sobrevivir. La mitad del presupuesto, alrededor de 30 millones de pesos, se destina a mantenimiento: reparación de motores, de transmisiones, diferenciales y carrocerías, pues de lo contrario no podría circular nuestra flota, de 70 unidades articuladas y 12 biarticuladas, en sus cuatro rutas: Indios Verdes-Dr. Gálvez, Indios Verdes-Glorieta de Chapultepec, Buenavista-El Caminero e Indios Verdes-El Caminero. Por ello, exhortó a autoridades a “apoyar este sistema y evitar su *chatarización*, cuando alrededor de 800 mil personas diariamente lo utilizan en sus cuatro líneas” y unas 50 mil lo harán en la 5, Río de los Remedios-San Lázaro, cuya construcción de 18 estaciones a lo largo de 10 kilómetros se iniciará hoy y concluirá en seis meses. **(Laura Gómez, página 34)**

**El Universal-Ya se rediseña Oportunidades:** Durante casi dos décadas, México le ha apostado a las transferencias monetarias a través de programas como Progresá y Oportunidades para reducir los niveles de pobreza, pero el número de mexicanos en condiciones de marginación sólo ha aumentado, indica Rosario Robles Berlanga, actual secretaria de Desarrollo Social. En un encuentro con analistas de EL UNIVERSAL, la titular de Sedesol habló sobre los puntos prioritarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) y adelantó que abril será el “mes de la cruzada” donde las primeras brigadas voluntarias -conformadas por la sociedad civil y jóvenes universitarios- saldrán a los 400 municipios para “concientizar” sobre el problema de carencias en el país. Del programa Oportunidades aclaró que seguirá aplicándose bajo su esquema actual durante todo este año, pero ya se trabaja en un rediseño con instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). “Estamos reflexionando, el cómo incorporamos a Oportunidades un ingrediente que permita premiar el salir del programa, porque los incentivos han sido al revés, y la única posibilidad es la inclusión productiva. Buscamos lograr que el ingreso no sólo provenga de la transferencia monetaria, sino del trabajo de la gente, que en términos de autonomía y de dignidad es lo mejor”, especificó Rosario Robles. Reiteró que “este año Oportunidades sigue en su misma lógica, pero estamos reflexionando sobre cómo le incorporamos un ingrediente que permita premiar el salir del subsidio y la posibilidad es la inclusión productiva”. Robles dijo que debe haber un replanteamiento de los apoyos sociales y debe ser a través de un proceso donde la sociedad acompañe al gobierno. “Estamos en esa reflexión, lo platicamos con el BM, con el BID y con la UNAM”, agregó en la reunión. Expresó que sino se da la vuelta hacia lo productivo, “difícilmente” se va a lograr superar la lógica de la pobreza, porque (ahora) sólo existe “la contención” para que no aumente los niveles de marginación. “Algo no nos funciona: por un lado la economía que no crece lo suficiente para fortalecer a la clase media. No funciona porque si la distribución del ingreso no es equitativa no vamos a resolver el problema”. Los articulistas Jorge Chabat, Agustín Basave, Ana María Salazar, Sara Sefchovich, Jorge Chávez Presa, Guillermo Osorno, José Antonio Crespo y José Luis de la Cruz, le preguntaron acerca del posible uso político de la Cruzada; la necesidad de conformar un padrón único, el relanzamiento cada sexenio de programas sociales de este tipo. Programas sin uso electoral Rosario Robles aclaró que la capacidad que tiene el gobierno de manipular estos programas es “bastante limitada”. El año pasado, explicó, en periodo electoral Oportunidades significó miles de millones de pesos, sin embargo, el Partido Acción Nacional (PAN) quedó en tercer lugar como fuerza política. El director de Posgrado de la Universidad Iberoamericana, Agustín Basave, y José Antonio Crespo, investigador del CIDE, le preguntaron a la titular de Sedesol -dependencia que coordinará la CNCH- si este lanzamiento tiene una motivación electoral y cuáles serán las acciones de blindaje. “Vamos a tener que sumar municipios a lo largo de los años, por eso no hay un uso electoral, están ahí, en esos municipios no es que lo decidiéramos así, sino que se deriva de la propia información y el listado del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Yo tuve una comparecencia en la Cámara de Diputados y al final los diputados no pudieron decir nada, porque es un porcentaje muy pequeño de los municipios que integramos”, respondió. Detalló que este año en 14 entidades va a haber elecciones, en 4 mil 235 municipios de los cuales solamente 233 forman parte del universo de la CNCH, pero “113 son por usos y costumbres y se reduce a 100 municipios de los mil 435 que van a estar en juego”. Agregó que la instrucción que se tiene es que el apoyo no debe estar condicionado, pero que cuando hay buenos resultados con estas políticas, esto representa buenos resultados electorales, como sucede en el DF. “Creo que si esto se hace bien será un gran éxito del presidente Enrique Peña Nieto y eso se reflejará electoralmente y esto es natural... si la gente ve que su gobierno da resultados”, expuso Robles Berlanga. Jorge Chávez Presa, consultor especializado en temas de finanzas públicas, preguntó cuáles serán las acciones para que este programa no siga

“cultivando la pobreza, en lugar de graduar a estas personas para que dejen de serlo”, a lo que la secretaria respondió que se deben impulsar proyectos productivos que capitalicen los apoyos. Graduarse del apoyo En el encuentro, Rosario Robles afirmó que a la CNCH no se le puede “pedir todo” y que se debe combinar con opciones productivas y crecimiento económico. “Yo le digo mucho al doctor Luis Videgaray que él debe ser el mejor secretario de Desarrollo Social porque en su mano está el tema de la pobreza, no tenemos que seguir por este camino de la simple transferencia monetaria, porque no lo resuelve. Tenemos familias que viven eternamente en Oportunidades, que llevan 15 años con apoyos, cuando la estrategia debe ser cómo dejó de estar en el padrón”, explicó la secretaria. El periodista Guillermo Osorno preguntó a la titular de Sedesol si, desde la Presidencia se buscaba más poder para el Estado, Robles Berlanga respondió: “El esfuerzo busca recuperar la rectoría del Estado, lo que hoy tenemos es un vacío en este sentido, el consejo de ‘hay que achicar al Estado’ se llevó al extremo y lo que prevalece son poderes fácticos que controlan nichos”. Sara Sefchovich, investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que “la historia de México es pasarse la vida haciendo este tipo de proyectos: la moda fue la transferencia de dinero, que propusieron las agencias internacionales, el BID y BM; pero ya en tiempos de Echeverría se hablaba de no dar el pescado sino enseñar a pescar. Siempre empezamos desde cero”. Jorge Chabat, analista político y profesor del CIDE, durante su intervención preguntó cómo afectará el gravamen a medicinas y alimentos a los objetivos de terminar con el hambre de 7.4 millones de mexicanos, y la secretaria de Sedesol respondió que hasta que no haya una propuesta sólida con respecto al IVA no se replantearán las estrategias o los apoyos. José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Finanzas del Tecnológico de Monterrey (ITESM), dijo a la secretaria que el programa obtendrá resultados porque estadísticamente “con medio huevo al día comienzan a superarse los problemas de desnutrición o con ocho gramos de sopa”, pero no asegura opciones productivas para 80% de los municipios, que no cuentan con la infraestructura para salir de la pobreza una vez que los programas emergentes de la CNCH se hayan terminado. Chávez Presa agregó que la palabra hambre no tiene una connotación jurídica y es difícil de definir. “Hambre es que la gente no coma tres veces al día de manera nutritiva”, apuntó Rosario Robles. Ana María Salazar, especialista en temas relacionados con seguridad y política exterior, explicó que las expectativas para resolver el problema son demasiado altas, sobre todo cuando se analiza la violencia extrema que impera en todo el territorio nacional. “No queremos que al principio nadie nos crea, es un proceso que en el camino se va a ir acreditando, los retos no son fáciles, enfrentamos en el territorio muchas circunstancias; estamos hablando de alinear los esfuerzos del gobierno, para poder trabajar y esto -que se dice muy fácil- es un esfuerzo titánico, porque la inercia del aparato burocrático es trabajar como islas: cada quien llega y se establecen las propias estrategias y no se hablan con las secretarías de los otros niveles de gobierno”, aclaró Robles Berlanga. **(Mariana León, página 12)**

**Reforma-Ocupa SNTE puestos clave:** La injerencia del Sindicato magisterial en las secretarías de Educación de los estados es absoluta. Prueba de ello es que líderes del SNTE con plaza de director o de maestro se desempeñan, hoy por hoy, como Secretarios, subsecretarios y funcionarios de primer nivel en al menos 20 entidades. Por ejemplo, los titulares de las dependencias de Educación de Zacatecas, Jalisco, Chiapas y Colima provienen directamente de secciones sindicales, al igual que los subsecretarios de Educación Básica de Guerrero, Tamaulipas y Yucatán. La propia ex presidenta del SNTE Elba Esther Gordillo negoció los cargos que en la actualidad ocupan Luis Maldonado Venegas, titular del ramo en Puebla, y Luis Ignacio Sánchez, quien está al frente de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Esto, de acuerdo con especialistas, se debe a que, a cambio del apoyo electoral del Sindicato, los Gobernadores prácticamente le entregan a éste la Secretaría de Educación. “Un ejemplo clarísimo es Puebla, y eso hace más complicado que los programas federales aterricen correctamente cuando quien los aplica o coordina es el propio SNTE”, expresó Aldo Muñoz, experto en el gremio magisterial. En tanto, el especialista Olac Fuentes Molinar aseguró que, para recuperar la rectoría de la educación, como lo plantea el Gobierno federal, primero hay que recuperar dichas dependencias de las manos del Sindicato. “De otra manera, la batalla prácticamente la tiene perdida”, advirtió. “En muchas entidades, el poder sindical y el poder administrativo no están bien deslindados. Calculo que en entre 22 y 25 entidades se presenta una injerencia sindical muy fuerte en la administración de los servicios educativos”. En 14 estados, los subsecretarios de Educación Básica son también maestros con plaza y comisionados sindicales, mientras que en Hidalgo y Tabasco los titulares del ramo son maestros normalistas con plaza de base y comisionados a la burocracia estatal. Además, en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Morelos, Guanajuato y el Estado de México, todas las direcciones de Educación Básica están cooptadas por maestros sindicalizados con comisión. En el caso de Hidalgo, el Secretario Joel Guerrero es maestro en psicología educativa, fue diputado por el PRI y ocupó la Secretaría de Agricultura local de 1994 a 1997. El subsecretario de Educación Básica, Manuel Hernández Zamora, tiene una plaza de 6 horas como docente de secundaria, actualmente está comisionado “a mandos medios o superiores” y percibe un salario mensual por sus plazas de 25 mil 582. De acuerdo con el tabulador de la entidad, como subsecretario percibe 45 mil 328 pesos al mes. En tanto, la titular de la Dirección General de Educación Básica, María Luisa Pérez, es docente de educación

secundaria, cobra 25 mil 728 pesos al mes como docente y está comisionada, según se indica en la nómina magisterial de la SEP. Como funcionaria estatal percibe 38 mil 990 pesos. En Tabasco, el titular de la dependencia es Rodolfo Lara Lagunes, ex diputado federal por el PRD, maestro sindicalizado de secundaria y en 2010 tenía una plaza como supervisor de zona en secundaria. Desde 2011, ya no aparece en la nómina magisterial. El subsecretario Límbano Gallegos es presidente de la agrupación política José María Pino Suárez a la que también pertenece el Gobernador Arturo Núñez.

**Universitarios y más** En al menos 16 entidades, las secretarías de Educación están ocupadas por ex rectores de diversas universidades públicas o directores de instituciones de educación superior; aunque las subsecretarías de Educación Básica o equivalentes están en manos de maestros sindicalizados con comisión o ex líderes sindicales. El titular de la Sedeq, Fernando de la Isla Herrera, fue Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro mientras que la subsecretaría de Educación Básica está en manos del maestro Margarito Medina Noyola, quien tiene plaza como docente, está comisionado a la subcoordinación de gestión educativa y cobra 80 mil 947 pesos al mes. La Secretaría de Educación y Cultura de Sonora es dirigida por Jorge Luis Ibarra, ex Rector de la Uson y ex secretario general de la ANUIES; el subsecretario, Gerardo Gaytán Fox, es maestro sindicalizado, con plaza docente, comisionado, y cobra 54 mil 460 pesos al mes. El ex Rector de la Universidad de Juárez de Durango, Luis Tomás Castro, dirige la política educativa en el estado, mientras que el subsecretario Enrique Medina Vidaña, aparece en los registros de nómina de la SEP con plaza de profesor titular de capacitación y mejoramiento. Está adscrito al Centro de Capacitación y Mejoramiento del Magisterio y cobra 63 mil 232 pesos al mes. La Secretaría de Educación de Baja California está a cargo de Javier Santillán, quien fue delegado de la SEP federal en el estado y ex Rector de la Universidad Tecnológica de Tijuana; mientras que el subsecretario Alvaro Mayoral es maestro sindicalizado, con plaza de director de primaria, quien supuestamente trabaja en la escuela primaria Derechos Humanos y cobra al mes 27 mil 945 pesos. Hay otros Secretarios de Educación en los estados cuyo cargo son cuotas políticas o de partido. En Quintana Roo, Sara Latife Ruiz fue designada al frente de la Dirección General de Servicios Educativos. Fue Secretaria de Turismo en la administración pasada y en 2007 fue compañera de fórmula de Enrique Jackson para ocupar la presidencia del PRI. **(Sonia del Valle, página 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**¿Y los 'delincuentes víctimas'?:** El Senado aprobó el jueves las reformas que, se supone, harán aplicable la Ley General de Víctimas que, con razones de sobra, Felipe Calderón llevó a controversia constitucional. Urgida de correcciones, precisiones, parches y remiendos, con el evidente propósito de darles por su lado a los *correctos*, el texto que irresponsablemente aprobó la legislatura pasada fue asumido por el presidente Enrique Peña Nieto, quien lo promulgó tal cual estaba. Lógico: el nuevo Congreso federal terminó haciéndole ¡150 cambios! y, además, el Senado le adicionó la precisión de que los afectados podrán acudir ante la Comisión Ejecutiva Federal de Atención a Víctimas cuando “no hubieren recibido respuesta dentro de los 30 días hábiles siguientes, cuando la atención en las comisiones estatales se hubiere prestado de forma deficiente o cuando se hubiere negado”. Perfeccionada y todo, una pregunta de Ciro Gómez Leyva (en Radio Fórmula) a las presidentas de las comisiones de Gobernación y Derechos Humanos, respectivamente, la priista Cristina Díaz y la perredista Angélica de la Peña, le puso el viernes un estruendoso cascabel al gato: –A finales del 2009 se da un enfrentamiento con la Marina en el corazón de Cuernavaca; mueren seis, siete personas, entre otras el señor (Arturo) Beltrán Leyva, quien en su defensa o repeliendo el ataque, mató a dos, tres, cinco integrantes de la Marina. ¿Los familiares del señor Beltrán Leyva podrían presentarse a pedir reparación de daño? Contestó Díaz: “De ninguna manera. Hay una demanda que proviene de todos los grupos sociales que han sido afectados por la delincuencia, y vamos a hablar de un delincuente... Más bien él le queda debiendo a la sociedad”. De la Peña reforzó: “Estamos hablando de violaciones a *derechos humanos* que reconoce la Constitución; que están inscritos en los tratados internacionales que hemos aprobado. La misma ley define quiénes son las víctimas directas, víctimas indirectas y las víctimas potenciales, pero siempre derivadas de la violación de sus derechos *o de una comisión de un delito*. Entonces, el supuesto que tú mencionas, no viene al caso...”. ¡Ah chingá! Manuel Feregrino y Marisa Iglesias terciaron: “Pues es muy probable que, después de haber visto las fotografías (del cadáver: semidesnudo y profanado con una cubierta de billetes) la familia pudiera reclamar...”. Todo indica que sí. Si el ejemplo es extremo, ¿son o no sujetos de la nueva ley todos los probables delincuentes y/o cónyuges, padres o hijos victimizados por la criminalidad (organizada o no)? Las senadoras Díaz y De la Peña circunscribieron a la afectación de *derechos humanos* los beneficios de la ley, pues el artículo 111 es muy claro en que también pueden recurrir a ella las víctimas (y/o deudos con derecho) de *secuestro, tortura, homicidio y lesiones que provoquen discapacidad*; es decir, delitos considerados graves en la legislación federal y que pueden cometer no solamente *servidores públicos*, sino cualquier hijo de vecino... **(Carlos Marín, primera plana)**



### Milenio-La Historia en Breve...

**Mamá, yo quiero saber de dónde son los cantantes:** Como Juan Ignacio Zavala, estoy pasmado ante la glorificación a la reforma de telecomunicaciones que, lo cito, hizo que los competidores se abrazaran, los adversarios brindaran, los izquierdistas celebraran, los de derecha festejaran y el Presidente se pusiera feliz ¿Pues, qué pasó? Se modificaron siete artículos de la Constitución para garantizar que no habrá inquisición de las ideas (¿no estábamos protegidos?), libre acceso a la información plural y oportuna (una abstracción, una utopía) y a las tecnologías de información y comunicación (¿en serio?), y a los servicios de banda ancha e internet (¿120 millones de beneficiados de golpe por una ley!). Y condiciones de competencia (habrá que ver cómo se arma eso). E inversión extranjera en telecomunicaciones y radiodifusión (no queda claro cómo será la reciprocidad con las reglas de inversión en otros países). Y el *must carry* y el *must offer* (muchas dudas y asegunes). Y una Comisión Federal de Competencia Económica y un Instituto Federal de Telecomunicaciones y tribunales y juzgados especiales (que deberán crearse, desarrollarse, probarse). Y las nuevas cadenas de televisión y bla, bla. Curiosamente, los más felices son quienes en mayo de 2007 alabaron con el estruendo de hoy el dique que la Suprema Corte de Justicia le puso a la *ley Televisa*, y que en estos días se quejaban de que la mayor parte de aquella resolución no había surtido efecto. Así que, por si acaso, mejor dejar enfriar las botellas, decirle a la orquesta que ensaye otro rato y esperar la reglamentación de las leyes secundarias en vez de andar cantando por ahí trovas fascinantes, en llano. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** tiene usted hasta la medianoche, le dijeron cerca de las 20 horas del viernes desde la capital del poder federal al gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**. Era el plazo para que resolviera “mediante el diálogo” el bloqueo en la Autopista del Sol, que llevaba más de cinco horas afectando a miles de personas. El acuerdo preliminar con los maestros que bloqueaban la carretera se obtuvo poco antes de la medianoche. En la Ciudad de México quedó, sin embargo, la impresión de que **Aguirre** no había hecho todo lo posible para impedir la crisis.

**:Que** a pesar de sus ganas por “exprimir al máximo” su mes como presidente del Pacto por México, **Jesús Zambrano** tendrá que esperar hasta después de la Semana Santa para ponerse a trabajar en los temas pendientes. Y es que los integrantes del consejo rector del Pacto hicieron maletas para irse de vacaciones, así que la reunión para revisar el calendario de reformas se pospuso para el 1 de abril. Hay prioridades, señor **Zambrano**.

**:Que** un buen número de jefes policiacos que fueron despedidos durante la administración de **Marisela Morales** al frente de la PGR buscarán esta semana al procurador **Jesús Murillo Karam**. Intentarán demostrar que hubo “una persecución” para ser sustituidos con base en faltas administrativas, y hasta penales, fabricadas.

**:Que** viene otro dolor de cabeza para el Gobierno del DF, y esta vez tiene que ver con la inconformidad de la constructora ICA en la licitación de la Línea 5 del Metrobús. Según esto, ICA puede acreditar que hizo la mejor propuesta, pero el GDF la marginó por razones “extra concurso”, que tendrían que ver con anteriores disputas con **Marcelo Ebrard**, y le dio la obra a GAMI, a pesar de una larga cadena de retrasos en las entregas. ¿Será?

**:Que** el que no para es el dirigente del sindicato minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, a pesar de las órdenes de aprehensión en su contra por el desvío de 55 millones de dólares **Napito** acaba de inaugurar la quinta sucursal de Nuba Group, la cadena de restaurantes y cafeterías de comida árabe en Vancouver, Canadá. ¿Quién dice que no se puede? **(redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

**La apuesta:** En 2012 la ciudad estadounidense de Las Vegas recibió 39.7 millones de visitantes. Ésta es una cifra enorme para una ciudad que cuenta con una población de apenas 584 mil habitantes según el censo de 2010. En contraste, todo México recibió solamente 23.9 millones de visitantes internacionales en 2011. El juego es legal en Nevada, estado en el que se encuentra Las Vegas, desde 1931. Los casinos han sido la base de la industria turística de la ciudad. Millones de personas se trasladan a ella para apostar ya que esta actividad no se permite en sus lugares de origen. Solamente los ingresos por juego en el condado de Clark alcanzaron los 9,200 millones de dólares en 2011. A esto habría que añadir hoteles, comidas, bebidas, espectáculos, compras y otros rubros. En 2012 la derrama total que dejaron los visitantes en Las Vegas fue superior a los 42 mil millones de dólares. En contraste, México obtuvo en 2012

ingresos totales por turismo de sólo 12,700 millones de dólares. Los empresarios de Las Vegas han sabido desarrollar una industria turística que va más allá de las apuestas. Desde 1957, cuando se presentó el primer espectáculo topless en el bar Minsky's Follies del hotel Dunes, Las Vegas ha sido escenario para shows de todo tipo. Desde Elvis Presley y Frank Sinatra en los años sesenta hasta el Cirque du Soleil en la actualidad, los espectáculos de Las Vegas son reconocidos por su calidad, la cual compite y muchas veces supera a los que se presentan en Nueva York o París. Las Vegas ha logrado convertirse también en uno de los centros de convenciones más importantes del mundo. Cada año se realizan más de 19 mil convenciones en esta ciudad. En 2011 hubo más de 4.8 millones de visitantes por este concepto. Es difícil caminar por Las Vegas sin encontrar a mexicanos. Los vuelos de Aeroméxico, Volaris, U.S. Airways, Delta y United llegan cargados de nuestros connacionales ansiosos de dejar sus dólares en una ciudad en la que se permite el juego. Algunos viajan varias veces al año para gozar de la emoción de las apuestas. Los casinos están prohibidos en México. El gobierno permite algunos tipos de apuestas, como el bingo o las que se hacen sobre competencias deportivas. Tiene también sus propias operaciones de apuestas, como la Lotería, Pronósticos Deportivos y Melate. Los juegos de cartas, la ruleta, los dados y las máquinas tragamonedas están prohibidos, aunque todos ellos existen de manera clandestina. Ninguna autoridad puede eliminar el encanto de lo prohibido. No es fácil replicar el éxito de una ciudad como Las Vegas. Parte de su encanto es que ha sabido ir más allá del juego para construir una especie de Disneylandia para adultos que ha tenido un éxito espectacular. Pero en un momento en que la industria turística mexicana enfrenta serios problemas, la actitud del gobierno mexicano de seguir prohibiendo el juego, o más bien de permitir ciertos tipos y sólo a algunos operadores, es no sólo moralista sino hipócrita. Muchos de los mexicanos que llegan a Las Vegas para apostar son los mismos políticos que mantienen la prohibición al juego en México. Están deseosos de jugar y dejar su dinero en otro país, pero no quieren que en el suyo surja la actividad económica que el juego ha permitido en una ciudad como Las Vegas. Una vez más queda claro que México es pobre porque tenemos una clase política que no quiere hacer la apuesta de permitir una mayor inversión y una mayor actividad económica en nuestra propia casa. Autopista del Sol El viernes 22 de marzo, inicio de las vacaciones de Semana Santa, el gobierno de Guerrero emitió un comunicado diciendo: "Se impedirá el bloqueo de autopistas: Aguirre Rivero". Ese mismo día un grupo de maestros bloqueó la Autopista del Sol durante nueve horas. Los maestros protestaban porque el gobierno se negaba a pagarles los días que no han trabajado por protestas. Para la noche el gobernador Ángel Aguirre ya había cedido a sus demandas. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

#### **La reforma energética pierde gas:**

CUATRO MESES cumplirá el sexenio en unos días, y quienes siguen de cerca sus pasos creen advertir un freno en el impulso para reorganizar Petróleos Mexicanos, que dirige Emilio Lozoya. Este proceso no sólo es necesario, nos dicen, para una reestructura en el sector, sino también para apuntalar la próxima reforma fiscal. Todo parecía encaminarse a una reforma que combatiera la duplicidad de esfuerzos, atacara la corrupción interna y modernizara la relación con el gremio petrolero. Al parecer, nos dicen, alguien decidió poner en suspenso el tema.

FINAMED es el nombre de una corporación muy singular, que en los años recientes se abrió paso con negocios por miles de millones de pesos en varios estados. Su propósito formal es otorgar servicios de salud subrogados por autoridades locales o "dotar" de equipo a hospitales estatales. Nos aseguran que la corporación ha cobrado por equipos que en realidad fueron donados por fundaciones altruistas, y factura tareas que difícilmente podría documentar. En este momento un solo estado revisa pagos supuestamente pendientes por más de mil millones de pesos. Los gestos se endurecen, nos alertan, cuando se sabe que entre los accionistas de Finamed hay gente muy cercana al ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera.

EN EL DF tampoco hay cuentas claras. El equipo del nuevo jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, todavía no dispone de una cifra final sobre el volumen de las deudas que les heredó la administración de Marcelo Ebrard. Se sabe que hay algunos acreedores más enojados que otros. Hasta ahora, nos aseguran, el gobierno de la ciudad encara demandas judiciales por pagos no realizados superiores a los mil millones de pesos, sin incluir los casi cuatro mil millones de pesos que reclaman los constructores de la Línea 12 del Metro. Un consuelo debe quedarles: esos mil millones de pesos equivalen a nivel federal a las facturas pendientes que dejó el gobierno de Felipe Calderón sólo por lo que se refiere a publicidad gubernamental.

LA LEY TELECOM impuso un desafío para la corporación que maneja el ingeniero Carlos Slim, el cual debía dar un campanazo para responder al castigo que el mercado imponía a sus cotizaciones en bolsa. La respuesta fue el multimillonario contrato para transmitir en exclusiva en Latinoamérica los dos próximos Juegos Olímpicos. La exitosa negociación, que es atribuida a Anuro Elías Ayub, seguramente dotará a éste de mayor protagonismo en el consorcio,

pero al mismo tiempo le impondrá retos concretos, como crear a toda prisa una fuerza de comercialización que les permita recuperar la inversión.

EN EL SENADO, por cierto, ya están esperando la minuta de San Lázaro con la reforma sobre telecomunicaciones. El tema pondrá bajo presión el liderazgo que viene mostrando el líder de la fracción del PSI, Emilio Gamboa, quien tiene suficientes motivos para perder el sueño. De lo que surja ahí dependerá el equilibrio entre los dos actores económicos y políticos más poderosos: las telefónicas (en particular Telmex-Telcel, de Carlos Slini) y las televisoras (especialmente Televisa, de Emilio Azcárraga). El propósito final es que en los dos sectores haya más competencia, que debe traducirse en mejor cobertura, mejor calidad y menores precios al consumidor. **(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

SEGURAMENTE Ángel Aguirre practica todos los días los pilates, pues ante los maestros se dobla, se dobla y se vuelve a doblar.

EL GOBERNADOR de Guerrero lo acaba de volver a hacer, y ahora sí se voló la barda, pues prácticamente se puso en contra del Pacto por México y de la reforma educativa.

LUEGO DE QUE el viernes los profesores de la Coordinadora estatal, la CETEG, secuestraron la Autopista del Sol durante 9 horas, el gobierno de Aguirre terminó cediendo a sus demandas.

DE ESA FORMA ahora los maestros guerrerenses formarán parte del organismo que evaluará... ¡a los maestros guerrerenses!

Y NO SÓLO ESO: según el acuerdo alcanzado ayer, a los profesores de aquel estado no se les aplicará la nueva regla de que si quieren conservar la chamba deben salir bien librados en las evaluaciones.

AL MENOS a los niños de Guerrero les quedará el consuelo de saber que su gobernador tiene mucha flexibilidad.

EN EL SECTOR FINANCIERO suenan las señales de alerta, pues se dice que estaría en puerta una solicitud de rescate para el gobierno de Nuevo León.

DURANTE MESES el tesorero de aquel estado, Rodolfo Gómez, ha venido negociando una reestructuración de la deuda que ahoga a la administración de Rodrigo Medina.

SIN EMBARGO, dicen que es tal el desorden financiero del estado que el funcionario ya tuvo que sacar la bandera blanca y pedir una tregua.

SEGÚN ESTO hay dos preocupaciones que traen nerviosos a los operadores financieros: 1) la posibilidad de que existan hoyos negros de varios miles de millones de pesos; y 2), la asfixia provocada por los intereses.

DE AHÍ, entonces, que hay quienes afirman que la reestructura podría venir acompañada de un S.O.S de Medina a Enrique Peña Nieto, pa' que le eche un salvavidas muy costoso.

LOS CERCANOS al chiapaneco Manuel Velasco están desconcertados por un supuesto desdén por parte de César Camacho Quiroz.

SEGÚN lo que se comenta en Tuxtla Gutiérrez, hace poco el dirigente nacional del PRI le paró el carro a los acelerados que ya andaban futureando al gobernador de Chiapas, a los que les habría dicho: "Si es peñista pero no es priista".

ANTE ESTO la gente de Velasco se queja de que si bien su jefe es del Partido Verde, a los priistas no se les puede olvidar

que fue él quien recuperó para ellos el gobierno chiapaneco.

LO QUE más sorprende del asunto es que PVEM y PRI apenas llevan tres meses en la gubernatura... ¡y ya se están peleando!

CON ESO de que el juego de mañana ante Estados Unidos luce harto complicado para el Tri, aquí hay algunas sugerencias para "El Chepo".

EN LA delantera podría incorporar a Manlio Fabio Beltrones, un elemento tricolor que sabe aprovechar muy bien las meleés en el área, estratégicamente muy vivo, aunque sus detractores señalan que cae muy seguido en fuera de juego.

PARA la defensa los que conocen quieren al panista Javier Corral, un jugador que sabe meter la pierna, aunque a veces su carácter lo traiciona y hasta a sus mismos compañeros de escuadra les tira leña.

Y PARA la portería, dicen, quién mejor que Manuel Camacho Solís, pues lo mismo ataja por la izquierda, que por la derecha y por el centro, pues ha cambiado de camiseta ya muchas veces.

CON estos refuerzos, José Manuel de la Torre podría estar tranquilo y hasta pasar sin broncas al Mundial. (redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio

#### EL CARTÚN PÉREZ

JUGANDO BOLOS



www.facebook.com/cartunperez

#### TACHO

JUEGOS SLIMPICOS



Criterio

Vía Libre

